

FONTES

LINGVÆ VASCONVM

stvdia et
docvmenta

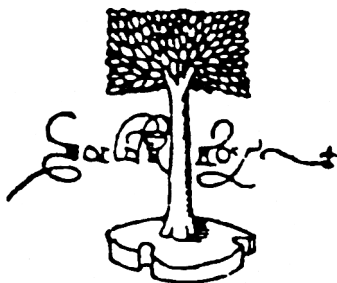


Erroibarko aldaeraren inguruan (1 – Ipar Erroibarko mintzairak) <i>Koldo Artola</i>	229
Basaburu Txikiko euskararen lekukoak (eta II) <i>Gorka Lekaroz</i>	277
Subordinadas completivas del verbo <i>gertatu</i> ‘ocurrir’ en Haraneder: ¿Subjuntivo extendido o conservación del Aoristo Perifrástico? <i>Gontzal Aldai</i>	327
Notas sobre toponimia de origen romano en Bizkaia <i>Valeriano Yarza Urquiola</i>	345
<i>Ol(b)a</i> entitate geografikoaz zenbait ohar <i>Luis Mari Zaldúa Etxabe</i>	385
Murillo el Fruto: XIV. gizaldiko agiria <i>Patxi Salaberri Zaratiegi</i>	407

Año XLVII
Número 120
2015

Nafarroako Gobernua  **Gobierno de Navarra**
Kultura, Kirol eta  Departamento de Cultura,
Gazteria Departamentua Deporte y Juventud

FONTES
LINGVÆ VASCONVM
stvdia et
docvmenta



SEPARATA

Año XLVII • Número 120 • 2015

Notas sobre toponimia de origen
romano en Bizkaia

VALERIANO YARZA URQUIOLA

Nafarroako Gobernua
Kultura, Kirol eta
Gazteria Departamentua



Gobierno de Navarra
Departamento de Cultura,
Deporte y Juventud

Notas sobre toponimia de origen romano en Bizkaia

VALERIANO YARZA URQUIOLA*

INTRODUCCIÓN

Anotamos y analizamos en este trabajo los nombres de villas y barrios vizcaínos que, a nuestro juicio, son fruto de la presencia romana en el territorio, procediendo la mayoría, casi todos, del nombre de un varón, de ascendencia latina casi siempre, al que se agrega un sufijo de propiedad, *-ana*, *-anum*, *-ica*, *-ici*, *-ona*, con el que se forma definitivamente el topónimo. Se encuentran también topónimos de herencia romana con otras formaciones, que igualmente registramos y estudiamos. Damos después una relación de localidades cuya denominación está compuesta de elemento latino-romance y vasco, cerrando la enumeración una corta nómina de poblaciones, el origen de cuyo nombre es oscuro. Según nuestro cálculo, aproximadamente la mitad de los municipios vizcaínos tiene un nombre con base antroponímica de origen latino mayoritariamente, en todo caso fruto de la colonización romana.

La lista de autores que se han ocupado de la toponimia romana en Bizkaia es reducida, debiendo ser destacado Caro Baroja¹, quien hace ya setenta años, en 1945, tuvo la audacia y la sabiduría de señalar, desde la posición de un estudioso no experto en lingüística, la mayoría de los topónimos que nosotros hemos manejado y otros más. Mitxelena en algunas de sus obras y artículos² se refiere asimismo a la toponimia de procedencia latina, contribuyendo al conocimiento de la materia, siempre a partir de su estudio científico. Irigoien también estudia la onomástica y la toponimia vasca y sus relaciones con la lengua latina en varios de sus trabajos³. Finalmente, Salaberri con sus artículos

* Profesor de la UPV/EHU.

¹ J. Caro Baroja, *Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina*, Salamanca, 1945, y San Sebastián, 1990.

² Véase la relación en la Bibliografía.

³ Véase la relación en la Bibliografía.

sobre toponimia vasca⁴, en especial en este caso el dedicado a la presencia del sufijo latino *-ica* en la onomástica, mayor y menor, vizcaína de poblaciones y aldeas, pone las bases definitivas para acometer con garantías el estudio, tan resbaladizo, de la disciplina que se ocupa de la etimología de los nombres de lugar.

PRIMEROS TESTIMONIOS

Entre los autores antiguos, Estrabón, Plinio, Mela, Ptolomeo, que nos ofrecen datos geográficos de la costa cantábrica, sólo Plinio parece recoger un topónimo perteneciente a territorio de Bizkaia en este pasaje, *Hist. Nat.* 4, 110: *A Pyrenaeo per oceanum Vasconum saltus, Olarso, Vardulorum oppida, Morogi, Menosca, Vesperies, Amanum portus, ubi nunc Flaviobrica colonia*⁵. Como ya expusimos en nuestro artículo sobre toponimia romana guipuzcoana (Yarza, 2014: 1119-1144), *Olarso*, así escrito por confusión de *-l-* con *-i-*, es decir *Oiarso*, es la transcripción de *Oiarzun* y corresponde a la actual Irun. En cuanto a los dos *oppidum* citados a continuación, *Morogi*, según nuestra propuesta, se identifica con *Orio* y *Menosca* con *Zumaia*.

VESPERIES

El siguiente topónimo, *Vesperies*, se encontraría ya, según la mayoría de especialistas (J. Santos, 1988: 128), en Bizkaia, en la zona de la ría de Urdaibai, y podría corresponder, según nuestra hipótesis (Yarza, 2014: 1128-1129), basada en la similitud fonética, al barrio más antiguo de *Busturia* llamado *Paresi* (también *Parezi*, *Barezi* o *Bareizi*), que habría evolucionado desde *Vesperies* de esta manera: *Vesperies* > **Speries* > **Peries* > **Peresi* > *Paresi* / *Parezi*. Nos hemos basado para dar este origen y su desarrollo, según decimos en nuestro artículo antes citado, en la evolución del topónimo navarro *Zúñiga*, estudiado por Mitxelena y Salaberri, que en un principio, según el profesor navarro (2011: 148), habría sido *Beztunica*, así documentado en 1110. *Vesperies* habría experimentado la caída de la sílaba inicial *Ves-*, la metátesis entre *-ies* y *-esi* y la apertura de *-e-* en *-a-* ante vibrante. Finalmente decíamos en nuestro trabajo anterior: «La *-i* final podría también ser paragógica y provenir de una *-e* agregada por confusión con la denominada por Mitxelena ‘vocal de unión’ en el siguiente ejemplo, muy cercano al que tratamos: *Parise-en*, dividido *Parise-n*, siendo entendido el término como *Parise*, en nuestro caso *Parisi*».

Siendo esta propuesta del todo novedosa, habría que contrastarla con otras interpretaciones. De todos modos, no se puede, ni mucho menos, desechar la identificación del *Vesperies* de Plinio con la localidad actual de *Vispieres*, perteneciente al municipio cántabro de Santillana de Mar, circunstancia que comentaba Mitxelena⁶, aunque sin mucho entusiasmo. En todo caso, la similitud *Vesperies* / *Vispieres* es asombrosa. Lo que hace dudar a los especialistas es la colocación de *Vesperies* en la enumeración pliniana, que arranca en *Oiarso*

⁴ Véase la relación en la Bibliografía.

⁵ «Al pie del Pirineo y siguiendo la línea del Océano, se encuentra el territorio de los vascones, Oiarso, las ciudades de los Várdulos, Morogi, Menosca, Vesperies, Puerto Ámano, donde ahora se encuentra Flaviobriga».

⁶ L. Mitxelena, «Guipúzcoa en la época romana», *BAP*, 12, 1956, pp. 56-94.

y termina en *Castro Urdiales*, siendo citada *Vesperies* justamente antes de esta última, por lo que parecería que debiera encontrarse no ya en Cantabria sino en Bizkaia.

La existencia de un *oppidum Vesperies / Paresi* en el s. I d. C. en Bizkaia no parece imposible si se tiene en cuenta la presencia indiscutible en esta época, como hemos dicho, de la *ciuitas* vascona de *Oiasso* en Gipuzkoa. Algunos estudiosos (Fernández Palacios, 2004: 87) creen que la población de *Forua*, a tan sólo cinco kms. de Busturia, era municipio romano ya en época de los Flavios (69-96) o, como muy tarde, en tiempos de Trajano (98-117), habiendo pruebas arqueológicas de un asentamiento romano en época de los emperadores Claudio y Nerón (41-68 d. C.). La *Flaviobriga* arriba citada por Plinio, hoy en día Castro Urdiales, zona limítrofe con Bizkaia, fue declarada colonia por Vespasiano en el año 74. Plinio, nacido en Como el año 23, muere en Pompeya el año 79, por lo que su información parece necesariamente fidedigna. *Vesperies* sería, de aceptarse esta hipótesis, el único topónimo vizcaíno presente en las fuentes antiguas.

En Ptolomeo 2, 6, 8 se encuentra citada la desembocadura del río *Nerva* (Νερούα), el actual *Nervión* según parece, junto al topónimo *Flaviobriga* (Φλαουιόβριγα), por lo que algunos han pensado que esta población correspondería a Bilbao u otra localidad de la ría del *Nervión*. Sin embargo, en la actualidad todos los estudiosos coinciden en que *Flaviobriga* es *Castro Urdiales*, añadiendo que Ptolomeo o bien se equivocó o quiso decir que la desembocadura del Nervión y la villa castreña estaban cercanas. *Amanum portus* corresponde, a juicio de los estudiosos, a *Sámano*, barrio de *Castro Urdiales* y nombre del río de la localidad, aunque debiera explicarse la presencia de la actual S- inicial, fácilmente defendible si el topónimo que recogió Plinio hubiera sido *portus Amanum*.

CONCLUSIONES

Así pues, del análisis de las fuentes de los autores antiguos debemos constatar una vez más su pobreza, muy notable en el caso de Gipuzkoa y completa, o poco menos, en el caso de Bizkaia. En lo que concierne a la epigrafía y toponimia romanas del territorio de Gipuzkoa, los datos son igualmente muy escasos, ya que apenas dos inscripciones (Ciprés, 2006: 85-128) y una docena de topónimos nos señalan la presencia romana (Yarza, 2014). Sin embargo, en Bizkaia el panorama en estos ámbitos cambia radicalmente, habiendo constancia de dieciséis testimonios epigráficos (Ciprés, 2006: 85-128) de época romana, en catorce casos estelas funerarias y en los otros dos sendos miliarios, considerados estos últimos falsos por algunos autores (Fernández Palacios, 2004: 479, n. 1), sin entrar a citar piezas de otros campos como la arqueología, la numismática, etc. (Ybarra, 1955: 11-43), así como de decenas de topónimos, de onomástica mayoritariamente de procedencia romana en nuestra opinión, presentes en el nombre de localidades y barrios del territorio, hecho el más revelador del contacto del mundo romano con esa zona del Cantábrico.

En varias de las estelas se lee su texto, siempre en latín y conteniendo apelativos de herencia romana, sin señales de antroponimia indígena, fuera esta la que fuere. En cuanto a su distribución geográfica, el material epigráfico se encuentra repartido por toda Bizkaia: al nordeste en Forua (2 estelas) y

Morga (2 estelas), al oeste en Avellaneda (1 miliario), Otxaran (1 miliario) y Gordexola-Zaldu (1 estela), en el centro sur en Amorebieta-Etxano (1 estela), Arrigorriaga (3 estelas), Galdakao (1 estela) y Lemoa (4 estelas). Ello quiere decir que la presencia romana en Bizkaia afecta a todo el territorio sin distinción. Lo mismo sucede con los testimonios toponímicos legados, a nuestro juicio, por los romanos, repartidos por Bizkaia entera en gran número.

Constituye el estudio de la toponimia una disciplina muy atractiva y a la vez presta a la polémica, pero ello no debiera paralizar de ninguna manera los trabajos rigurosos en la materia, con la cautela siempre exigible, sustituyendo la imposibilidad de aplicar el carbono 14 con aproximaciones y argumentos creíbles y estrictos, echando mano siempre de las reglas fonológicas y de otros elementos de ayuda como la situación de un lugar si se trata de un topónimo descriptivo. Con nuestro modesto estudio queremos contribuir al esfuerzo de otros investigadores por tratar de esclarecer la formación de nombres de lugar seculares en el territorio, sobre la lengua a la que pertenecen, etc., de manera que podamos entender más cabalmente la historia de nuestro país.

Vamos a presentar seguidamente nuestro estudio de la herencia toponímica romana en Bizkaia dividido, como es costumbre, en varios apartados, atendiendo a la composición de sus elementos, a fin de que se aprecie mejor la variedad en la formación e implantación de la onomástica traída por los romanos, aplicada primero a pequeñas posesiones, que luego se convirtieron en barrios y municipios. A ellos va dirigido casi en exclusiva nuestro trabajo.

1 / 2. TOPÓNIMOS EN *-ANA* y *-ANO*

Hace ya casi 70 años, como hemos dicho, J. Caro Baroja expuso su teoría acerca de la formación de nombres de poblaciones en el País Vasco y Navarra, según la cual muchos de ellos están compuestos de antropónimos romanos más el sufijo latino de propiedad *-ano*, *-ana*, que señalarían el nombre del dueño de la heredad (*Vitoriano* = finca de Victorio; *Antoñana* = finca de Antonio). El primero, convertido en *-ano* a partir del acusativo *-anu(m)*, habría designado inicialmente un *fundus*, una finca; el segundo, el femenino *-ana*, habría servido en principio también para denominar una heredad, una *uilla*, pero pronto se habría especializado y pasado a referirse a poblaciones. Nosotros estamos de acuerdo enteramente en líneas generales con esta teoría, aunque dudamos en algún caso. Anotamos en primer lugar los topónimos terminados en *-ana*, solo tres en Bizkaia, quizá, como veremos luego, un par de ellos en Gipuzkoa. Hay también tres al menos en Navarra (*Berbinzana*, *Fustiñana* y, con dudas, *Viana*) y son numerosos en Álava/Araba (Salaberri, 2012a: 209-228).

1. TOPÓNIMOS EN *-ANA*

1. 1. **Lutxana**. Barrio de Barakaldo / Erandio. Basado en el *praenomen* latino *Lucius* más el sufijo de propiedad *-ana*: **(uilla) Luciana* > *Luchana*, 'finca de Lucio'. Mitxelena⁷ explica que no es raro que se mantenga la *-n-* entre vocales, como lo atestiguan los nombres de poblaciones alavesas en *-ano* y *-ana*,

⁷ L. Mitxelena, «Introducción fonética a la onomástica vasca», *Emerita*, 24, 1956, pp. 167-186, 331-352, reimpr. en San Sebastián, 1988, p. 573.

aunque la pronunciación popular fuera sin *-n-*. Sea como sea, modernamente la pronunciación recoge la consonante nasal, conservada, sin duda, por ser el nombre oficial del topónimo.

1. 2. **Marzana.** Barrio de Atxondo. Sigo la hipótesis de Mitxelena, *AV*, lema 47), según la cual *Marzana* deriva, en evolución romance, de *Marcus*, *nomen* de familia clásico, + el sufijo *-ana*: **(uilla) Marciana* > *Marzana*. En castellano el nombre de mes *Marzo* proviene del lat. *Martium*, acusat. de *Martius*, > **Marciu(m)* > *Marzo*, por lo que la evolución de nuestro topónimo parece evidente.

1. 3. **Sopela. Sopelana** en romance. En nuestro artículo anterior (p. 1133) decíamos que este topónimo, a nuestro juicio, tiene su origen en el adverbio latino *super*, ‘sobre’, ‘encima’, o bien en el adjetivo *superus*, ‘que está arriba’, ‘alto’, y el sufijo latino *-anus*, *-ana*, en la siguiente evolución romance: **(uilla) Superana* > *Sopelana*, *Sopela* en euskera, es decir, ‘finca situada arriba, en lo alto’, que luego ha dado lugar a la población. Nuestra hipótesis estaba basada, sin duda, en la localización natural del enclave, situado, en efecto, sobre la playa, muy arriba de ella. Pero no se puede descartar que la *uilla* perteneciera a una persona llamada *Superus* (Solin & Salomies, p. 179; Becker, p. 1001), lo que constituiría una coincidencia increíble.

En el aspecto fonético, la apertura de *u* en *o* se advierte igualmente en *Su(b)porta* > *Sopuerta* y el paso de *r* a *l* entre vocales queda explicado por la tendencia romance a convertir la vibrante *r* en la lateral *l* en nombres de población, contrariamente a lo que sucede habitualmente en euskera. Mitxelena (*FHV*, p. 813) explica así esta situación: «Como algunos nombres de población alaveses escritos en la reja de San Millán con *r* tienen actualmente *l* (o *ll*) entre vocales, así *Birgara*, *Ehari*, *Hegiraz*, *Huribarri*, que son ahora *Virgala*, *Ali*, *Eguílaz*, *Ullívarri*, O. de Apraiz llegó a la conclusión de que hacia el siglo XIII hubo un nuevo cambio de *r* a *l* en territorio alavés. A nuestro modo de ver la explicación es muy otra. Estos nombres, cuando la población designada por ellos estaba próxima al límite lingüístico e incluso cuando se hallaba bien dentro de la zona de habla vasca, podían tener dos formas, la popular vasca y la romance que llega a ser oficial... Aunque en documentos más tardíos predomina o es única, como hoy, la segunda...». El lingüista renteriano explica esta situación con parecidas palabras en su artículo «Introducción a la onomástica vasca», p. 577.

SUBIJANA

El nombre *Subijana* de las localidades alavesas de *Subijana de Álava*, escrito *Suvillana* en el documento *La Reja de S. Millán* de 1025, *Subiiana* en 1257 y *Suvijana* en 1294, y de *Subijana-Morillas* puede estar basado también en *super*⁸ a partir del comparativo neutro *superius*, ‘más arriba’, equivalente al castellano antiguo *sobejano*, *-ana*. M.^a L. Albertos (1970: 214) situaba el origen de *Subijana* en **sub fniana*, hipótesis que desecha Ciérbide (1998: 335), considerando que habría evolucionado a **soveñana*. Pero también hay que admitir la posibilidad de que el topónimo se base en el antropónimo *Superius* (Solin &

⁸ R. Ciérbide, «Diversos contenidos histórico-lingüísticos de la toponimia de Álava», *FLV*, 30, 1998, pp. 329-342 (vid. p. 335).

Salomies, p. 179; Becker, p. 1001), hipótesis que, como en el caso de Sopelana, supondría una coincidencia insólita, pero no rechazable.

En cualquiera de las dos soluciones, *Subijana* puede proceder de **(uilla) Superiana* (Becker, p. 1001) > **Supeliana* > **Supiliana* > *Suvillana* > **Subiiana* > *Subijana*, habiendo experimentado una evolución enteramente romance, según la cual las consonantes sordas intervocálicas latinas sonorizan en castellano, convirtiéndose *r* en *l* como en el caso de *Sopelana* y pasando el grupo *-l + yod-* a *-ll-* y *-j-*. Mitxelena⁹ nos dice al respecto: «*Suvillana* y *Urvillana* (CSM 91, Al.), hoy *Subijana* y *Ormijana*, muy al sur, podrían explicarse, como el ya citado Castejón, como variantes castellanas».

Subijana de Álava se localiza en las estribaciones de los montes de Vitoria, algo más alta que la capital, y Subijana-Morillas se encuentra en lo alto de una hondonada, más arriba que el río Bayas y el camino que lleva a Kuartango, en una posición de dominio y vigilancia.

2. TOPÓNIMOS EN *-ANO*

2. 1. **Abadiño / Abadiano.** Caro Baroja, fiel a su teoría sobre el nombre de las localidades con el sufijo *-ano*, parte del antropónimo *Abatius* para explicar la formación de este topónimo. No es una hipótesis exenta de sentido, ya que tanto *Abatius* como *Abadius* están atestiguados (Solin & Salomies, p. 3). Sin embargo, la alusión constante en los documentos medievales, a partir del s. XI, a los abades de *Abadiano* hace considerar que el origen del nombre se encuentra en el sustantivo *abbas*, *-atis*, ‘abad’, o su derivado *abbatia*, ‘abadía’, más el sufijo *-anum*, esto es, **Abbatianum*, por lo que el topónimo vendría a significar ‘dominio del abad’, ‘de la abadía’. Mitxelena¹⁰ sólo contemplaba esta segunda posibilidad y no la de Caro: «para la toponimia son importantes los representantes de *abbas abbate* y *abbatia*... *Apatamonasterio* (Vizc.)... *Abadiano* (Vizc.), pop. *Abadiño*, (*Vadiano*, CSM 281, año 1093)».

Abadiano sería, añadimos nosotros, el resultado de la evolución romance de *Abbatianum*, ya que en euskera las sordas intervocálicas no sonorizan, por lo que el nombre vasco de la población, esto es, *Abadiño*, debiera derivar de la forma romance. Se puede argumentar que se hace raro que en una zona de habla vasca se dé tal evolución, pero ya advertía Mitxelena (ver *Sopela*) que los nombres de localidades podían tener, de un lado, la forma popular en euskera y, de otro, la oficial, la romance, cuya grafía se impone en los documentos.

2. 2. **Areitio.** Barrio de Mallabia. En nuestra opinión, en su composición se encuentra el documentado antropónimo latino *Aretius* (Solin & Salomies, p. 21) más el sufijo latino de propiedad *-anum*: **(fundu[m]) Aretianum* > **Aretia(n)o* > *Areitio*. En el Itinerario de Antonino, s. III, en la ruta 14, de Lisboa a Mérida, está anotada una *mansio* con el nombre de *Aritio Praetorio*, que pudiera remontar al mismo origen. Asimismo se encontraba en Lusitania *Aritium Vetus*, ciudad prerromana, situada en la localidad de Alvega de Abrantes. En nuestro caso, el alto de Areitio se encuentra en la carretera N-524 Bilbao-Donostia

⁹ L. Mitxelena, «Introducción fonética...», *op. cit.*, p. 572.

¹⁰ *Ibid.*, p. 566.

2. 3. **Arginao / Arguiñano.** Barrio de Zeberio en Bizkaia y localidad navarra. A nuestro juicio, procede de *Marcinius*, antropónimo bien documentado (Solin & Salomies, p. 112), más el sufijo latino de propiedad *-anum* en acusativo, con caída de la *M-* inicial. Esta habría sido la evolución: **(fundu[m]) Marcinianum* > **(M)arquinianu(m)* > **Arguiniano* > *Arguiñano / Arginao*.

La presencia de la nasal labial *m* es muy regular en euskera en época histórica, bien que Mitxelena (*FHV*, p. 270) apunta a que «Cabe que el vasc. ant. no poseyera como fonema una nasal labial», anotando varios ejemplos de su ausencia en sílaba inicial de palabras vascas en p. 273 ss.

En relación con topónimos debidos a préstamos, Salaberri (2011a: 139) nos da cuenta de que «el lingüista guipuzcoano...propone el antropónimo latino *Mamilius*, mejor que *Aemilius*, para la explicación de *Amillano*... Es decir, se había producido, en opinión de Mitxelena, aunque no desarrolla el argumento, la disimilación **Mamiliano* > **Mamillano* > **Amillano*...».

En un caso de presunta caída de oclusiva labial en sílaba inicial Mitxelena nos dice: «... ahora creo que *Arellano* en Navarra, atestiguado desde el siglo XIII por lo menos y no aclarado hasta ahora, podría muy bien tener su explicación en el *nomen* latino *Valerius*. Pero hay que admitir para ello una metátesis, siempre posible, unida a una pérdida de oclusiva inicial, frecuente pero no regular en vasco: *Valerianum* > **Vareliano* > **Barellano* > **Arellano*»¹¹.

En dos ejemplos más, que veremos luego, nos encontramos con la localidad vizcaína de *Arakaldo*, cuyo nombre se identificaría con *Barakaldo*, y de *Asterrika* que sería una réplica de *Basterrika* con pérdida de la oclusiva inicial. Mitxelena (*FHV*, 292) en su explicación de las sibilantes alude a casos de pérdida de ellas en sílaba inicial: *Anso*, etc, y concluye: «... pero hay también ejemplos de esto fuera de las sibilantes», ofreciendo a continuación el ejemplo citado por Menéndez Pidal (*Orígenes*, 59, p. 322) en el que se encuentra el nombre *Sancho Unnuz* en vez de *Sancho Nunnuz*. Son cinco ejemplos que pueden servir para explicar nuestra interpretación sobre una posible pérdida de nasal labial al inicio de palabra en este y otros ejemplos que vamos a ver a continuación.

En lo que se refiere a la sonorización de las oclusivas sordas tras *r* en romance, se constata que no es habitual, pero hay algunos ejemplos en los que se da: 1. *Arguillana* (Álava/Araba), transcrito como *Argillana* (*La Reja de S. Millán*, 1025), con pronunciación sonora de *-gi-*, que provendría, a nuestro juicio, del antropónimo *Marcellus* más *-ana*: **(uilla) (M)arcelliana*, en 1257 (*Carta de D. Jerónimo Aznar*) se documenta como *Arquizana*, prueba de la vacilación en la sonoridad de la velar. 2. *Aperguindana* (Urkabustaiz, Álava/Araba), documentado como *Aperguindana* en 1257, compuesto de *Aper Quintus* más *-ana*, en opinión de Caro Baroja (1945: 93), que es seguida por Mitxelena¹² («Estratos en la toponimia alavesa», reimpr., 1988, p. 612) y por Salaberri (2012a, p. 214). El profesor navarro estima lo siguiente: «La evolución del topónimo, aunque no su acentuación, es romance en el segundo miembro, con sonorización de la velar sorda en posición intervocálica, si no se considera que dicha sonoriza-

¹¹ L. Mitxelena, «Nota marginal sobre la huella latina en la lengua vasca», *FLV*, 4, 1972, pp. 5-25 (ver pág. 25). En nuestro artículo «Notas de toponimia guipuzcoana y puntos próximos» dábamos mal la referencia de este artículo mitxeleniano y además escribíamos *Varelianus* en lugar de *Vareliano*, fallos que ahora aprovechamos para corregir.

¹² L. Mitxelena, «Estratos en la toponimia alavesa», 1988 (reimpr.), p. 612.

ción fue vasca, debida a su posición inicial (habría que entender, en este caso, que **Quintana* se pronunciaba separado de *Aper*)». No pareciendo creíble ni mucho menos, en nuestra opinión, que se pronunciara por separado, habría que pensar en otro caso de vacilación en la pronunciación de la velar sorda y sonora, debido a su mínima diferencia fónica, bien fuera materializada por labios de hablantes vascones o bien romances, si no bilingües.

No son acertadas a nuestro juicio las hipótesis que hacen derivar *Arguiñano* de *Argeus*, como hace Caro Baroja, o del vasco *argin* ('cantero'), como quieren otros. Mitxelena (*AV*, lema 78) nos dice lo siguiente: «Hay otros apellidos que empiezan por *argin-* (*Arginao*, *Arguizano*, *Arguinzoniz*) que posiblemente tienen otro origen».

Un apellido muy parecido, esto es, *Artiñano*, tendría su origen en *Martinianus*, antropónimo muy utilizado durante el Imperio, que habría evolucionado a *Artiñano* a partir de *(*fundu[m]*) (*M*)*artinianum* > **Artinianu(m)* > *Artiñano*, con caída igualmente de la *M-* inicial. En la provincia de Lugo se encuentra el topónimo *Martiñán*, lugar de la parroquia de Corvelle, municipio de Vilalba, que proviene sin duda de *Martinian(um)*, como en castellano *Julián* de *Iulian(um)* o *Adrián* de *Adrian(um)*.

ARGUILLANA y ARCILLANA

La caída de *M-* inicial se da también, a nuestro juicio, en dos topónimos alaveses, uno ahora mismo citado, presentes en el documento *La Reja de S. Millán* de 1025: *Arguillana* y *Arcillana*, transcritos como *Argillana* y *Arzillana*, que remontarían al mismo apelativo, a saber, *Marcellus* más el sufijo de propiedad *-ana*, en la fórmula: *(*uilla*) (*M*)*arcelliana*. La grafía *-gi-* de *Argillana* representa la pronunciación sonora de *g*, como se puede observar en otros topónimos del documento: *Gernica*, *Angellu*, *Burgellu*, *Salurtegi*, *Hegilior*, *Arzanhegi*, etc., aunque también se encuentra la grafía *-gui-*: *Berrozteguieta*, *Heguiraz*. En 1257 (*Carta de D. Jerónimo Aznar*) se documenta como *Arquizana*. *Arcillana*, hoy despoblado, se encuentra en zona mayoritariamente romance desde muy temprano, de ahí su diferente evolución, concretada en la palatalización de *-ki-* en *-ci-*.

AMURRIO

La pérdida de *M-* inicial creemos que se produce igualmente en el nombre de la localidad alavesa de *Amurrio*, así documentada en 1085 (Salaberri, 2013: 248), que provendría de los conocidos antropónimos latinos *Mamurra* o *Mamurrius*, muy presentes en el s. I d. C., más el suf. *-anum* en esta secuencia: *(*fundu[m]*) *Mamurrianum* > *(*M*)*amurria(n)u(m)* > **Amurriao* > *Amurrio*.

ARTZINIEGA

Salaberri (2011a: 152) lo hace derivar del antropónimo *Arsenius* en una secuencia mixta vascorromance irreprochable: *(*uilla*) *Arsenica* > *Arciniegal* / *Artziniega*. Por nuestra parte, estimamos que este topónimo procede, como *Argiñano*, del antropónimo *Marcinius*, con caída de la *M-* inicial, + el suf. *-ica*, en esta secuencia de evolución romance: *(*uilla*) (*M*)*arcinica* > **Arcineca* > *Arciniega*.

2. 4. **Bakio**. En nuestro artículo anterior (pp. 1132-1133) situábamos el origen de este topónimo en los antropónimos *Bacc(h)ius* (Solin & Salomies,

p. 30) o *Paccius* (Solin & Salomies, p. 135) más el sufijo de propiedad *-anum*: **(portu[m], fundu[m]) Bacchia(n)u(m) > *Bacchiau > *Bacchiao > *Bacchio > Baquio*, secuencia que se repetiría en el caso de que el nombre fuera *Paccius*. Irigoien¹³ también estimaba que deriva de *Baccius*. Se encuentra documentado como *Bakio* por primera vez en el *Cartulario de San Juan de la Peña*, documento 107, año 1053.

2. 5. **Bermeo**. Salaberri (2012b, pp. 160-161) sitúa el origen del nombre en un antropónimo latino, *Vermeius* o *Mermeius*, pero ninguno de los dos está atestiguado. En nuestro citado artículo (p. 1130) proponíamos la formación del nombre de esta localidad a partir del nombre clásico latino de varón *Firmius* + *-anum*: **(fundu[m], portu[m]) Firmianu(m) > *Bermia(n)o > *Bermi(a)o > Bermio > Bermeo*. Esta evolución es coherente con el paso del participio latino *firmatu(m)* a *bermatu* en euskera.

Se documenta por primera vez en 1051, *San Millán*, nº 151, como *Vermeio*, forma que parece atender a la vacilación entre la pronunciación romance, *Bermeo*, y la vasca, *Bermio*, sin descartarse una mala transcripción del topónimo por su parecido con el adj. romance *bermejo*. En esta misma línea, la hipótesis de Irigoien (1984: 220) sobre el origen del topónimo a partir del sust. latino *uermiculus*, ‘gusanillo’, ‘cochinilla, que da origen al color escarlata’, es decir, ‘bermejo’, que habría pasado a *bermello > bermeio* es, a nuestro juicio, inaceptable.

En nuestra opinión, la pronunciación vasca, *Bermio*, incansablemente repetida desde hace siglos, recoge sin lugar a muchas dudas la reducción del grupo latino *-ianum* a *-io*, como en el caso de otras localidades vizcaínas, *Bakio*, *Derio*, *Erandio*, *Zeberio*, etc., y ello hace que sigamos defendiendo nuestra propuesta.

2. 6. **Bilbao**. Salaberri (2013: 204) nos dice que tenemos el suf. *(i)ano* en Bilbao/Bilbo y lo repite y amplía (2014b: 380, n. 1), inspirándose, según reconoce, en Azkue, *Morfología Vasca* (1925: 30), estimando que en el nombre de la capital vizcaína entra «un deantroponímico creado a partir de **Vilbus*, variante del documentado *Vilbius*», al que se habría añadido el suf. de propiedad *-anum*: **(ager, fundus) vilbano > *Bilbano > *Bilbâo > Bilbao (> Bilbau) > Bilbo*.

Nuestra posición y primera opción parte de que *Bilbao* es, en efecto, un topónimo en *-anum*, en cuya composición entraría el citado antropónimo *Vilbius* (Solin & Salomies, p. 208). En un primer momento consideramos que vendría muy bien para su formación la combinación *Miluius* + *-anum*: **(fundu[m], ponte[m]) Miluia(n)u(m) > *Milu(i)ao > Bilbao*, que enlazaría con el nombre del puente *Milvio* de Roma¹⁴. Pero ni *Miluu* (milano) ni *Miluius* ni *Miluianus* se encuentran atestiguados como nombres de varón. Se encuentran también documentados los nombres de varón *Miluos* (Solin & Salomies, p.

¹³ A. Irigoien, *En torno a la toponimia vasca y circumpirenaica*, 1986, Bilbao, p. 213.

¹⁴ El puente de San Antón parece que está en el origen de la actual ciudad, perdiéndose en la Edad Media o seguramente en época romana la fecha de su construcción, muy anterior a la fundación misma de la villa. Ha sido a lo largo de los siglos el único puente que cruzaba la ría, empeñándose los habitantes por todos los medios en no dejar que se construyera otro, monopolizando de esta manera la comunicación entre ambas orillas. Denominado asimismo como *la puente vieja*, constituye el emblema de Bilbao y está recogido en su escudo. Al ser obligatoria su travesía para el comercio entre Castilla y Bizkaia, hizo que la villa, poseedora del privilegio de su uso, prosperara y creciera.

363) y *Biluenus* (Solin & Salomies, p. 35), que podrían igualmente servir para explicar el topónimo. En la *Carta Fundacional de la Villa* en 1300 por Diego López de Haro el topónimo ya es *Bilbao*.

2. 7. **Derio**. Salaberri (2011a:148) sitúa su origen en el documentado antropónimo *Terius* (Solin & Salomies, p. 184): **Teriano* > **Deriao* > *Derio*, solución irreprochable. En nuestra opinión, *Derio* podría también provenir de *Tertius*, antropónimo latino (Solin & Salomies, p. 184; Delamarre, p. 279) presente en numerosas inscripciones de Hispania y en dos inscripciones halladas en el País Vasco (Ciprés, 2006: 92 y 101), una en Iruña-Veleia y otra en Amorebieta-Etxano, localidad cercana a *Derio*, en esta evolución propia de gente vascohablante: **Ter(t)ianum* > **Deria(n)o* > *Derio*. Nos dice Mitxelena (*FHV*, p. 244 ss.): «Las oclusivas que alternan con cero en la inicial de sufijos son *t* y *k*... Con *t*- hay entre otros: *-(t)ar*, que forma étnicos, en *arabaar* (cantar de la quema de Mondragón),... *gipuzkoar* (cantar de Beotibar)...; or. *(t)arzun*, -occid. *-(t)asun*..., *-(t)egi*, que denota ‘lugar de, casa de’, en com. *jauregui*...». En nuestro caso esta regla habría afectado a la caída de *-t-* situada en posición inicial del sufijo latino *-tius*.

El conocido apellido *Derteano*, continuación exacta del original latino *Tertianum*, habría sufrido una evolución vascorromance, sonorizando, de un lado, la *T-* inicial, pero manteniendo la *n* intervocálica.

2. 8. **Erandio**. Estimamos que el nombre de esta localidad tiene su origen en el documentado antropónimo *Verantius* (Solin & Salomies, p. 202): **(fundu[m]) (V)erantianu(m)* > **Erandia(n)o* > *Erandio*. Salaberri (2014b: 380, n. 11) también opina que el topónimo está basado en un antropónimo, bien que no lo explicita. La pérdida en inicial de *V/B* no es un fenómeno aislado: Salaberri (2014b: 369), analizando el apellido *Ellakuria*, nos dice que Mitxelena lo considera equivalente a *Villa Bellaco*, por lo que el profesor navarro concluye: «Habrà que pensar pues que la *B-* inicial cayó en este nombre, cosa que no es habitual, aunque tampoco es un hecho desconocido: *Etura* < *Betura* (A), *Zúñiga* < *Bestunica* (N)».

En Álava/Araba se encuentra la localidad de *Berantevilla*, documentada en la Edad Media como *Verantivilla*, es decir, *villa de Verantio*, composición toponímica que Salaberri (2014b: 376) describe ampliamente.

2. 9. **Galdakao**. En nuestro artículo citado (p. 1127) proponíamos que deriva muy probablemente del documentado antropónimo latino *Calidius* (Solin & Salomies, p. 42) + los sufijos *-icus*, es decir, *Cal(i)dicus* (también atestigüado), y *-anus*: **(fundu[m]) Calidicanum* > **Cal(i)dicanu(m)* > **Caldicano* > **Galdicano* > **Galdecano* > *Galdacano* / *Galdakao*.

2. 10. **Getxo**. En nuestro artículo anterior (p. 1125, n. 17) sugeríamos que este topónimo pudiera tener relación con el nombre de la localidad guipuzcoana de *Getaria*, que procede, según nos explican varios autores nombrados en el artículo citado, del vocablo latino *cetaria*, ‘factoría de pescado en salazón’, y proponíamos que *Getxo* podría también derivar de **cetus*, ‘cetáceo’, ‘ballena’, al igual que *Cetaria*, o de **cetium*, ‘sitio de ballenas’, porque el barrio más antiguo de *Getxo*, esto es, Andra Mari, constituye un observatorio perfecto para avistar ballenas.

En esta ocasión queremos proponer, siguiendo el gui3n de este ep3grafe, que *Getxo* puede tener su origen en un antropónimo romano, concretamente

el documentado *Cetius* (Solin & Salomies, p. 54)¹⁵ en esta evolución propia de hablantes vascos: **(fundu[m]) Cetianum > *Getia(n)u(m) > *Geti(a)o > *Getio > Getxo*, donde se dan los fenómenos habituales de sonorización de oclusiva sorda en inicial, la caída de *-n-* entre vocales y la palatización de *t*, que subsume la vocal *-i-*.

2. 11. **Lamindao.** Barrio de Dima. Mitxelena, *AV*, lema 47, incluye el topónimo entre los poseedores del suf. *-ano, -ao* en eusk., citando a Iturriza, 326: «feligresía de Lamindano, bulgo Laminiao». Agud - Tovar¹⁶ relacionan el topónimo, citando a numerosos autores, con el vasco *lamia*, que podría venir del lat. *lamia*, pero no explican su formación. A nuestro juicio, podría derivar de *Laminitanus*, gentilicio de la ciudad de la Hispania Tarraconense, *Laminium*, en la actualidad, según parece, Alhambra en Ciudad Real, cuyos habitantes, *Laminitani*, son así citados en Plinio, 3, 25 y en una inscripción de la misma localidad, *CIL*, II, 3228, encontrándose el nombre asimismo en esta otra inscripción, *CIL*, II, 3251: *Municipium Flauium Laminitanum*. De esta última grafía vendría el topónimo: **Lamin(i)tanu(m) > Lamindano > Lamindao*, gentilicio convertido, seguramente, en el nombre propio del poseedor de una heredad en esa localidad vizcaína.

2. 12. **Lekeitio.** En nuestro estudio anterior (p. 1133) proponíamos que el nombre de esta localidad pudiera tener relación con los topónimos *Lekerika*, barrio de Nabarniz, que procedería de **(uilla) Licerica*, ‘finca de *Licerius*’, y *Lekeriketa*, barrio de Elorrio, que vendría a significar ‘lugar de *Lekerika*’. *Lekeitio* se habría formado a partir de un antropónimo no documentado como **Liceritius*: **(fundu[m], (portu[m]) Liceritianu(m) > *Lece(r)itia(n)o > Lekeitio*. La caída de *r*, en nuestro caso entre vocales, es un fenómeno muy habitual en euskera, como nos explica Mitxelena (*FHV*, p. 331). También podría proponerse el apelativo *Licetius*, presente en un autor italiano del s. XVII, pero no atestiguado en época imperial romana, que posee semejanzas con el nombre hispánico medieval *Nequeti* (documentado también como *Niqueti, Nikete, Nikeiti*), que Mitxelena hace derivar del genitivo, *Niceti(i)*, de un hipotético *Nicetius* (existe un *Nicetius* histórico, obispo de Lyon en el s. VI, encontrándose también el nombre en Delamarre, p. 265) y lo relaciona con las formas de evolución romance *Nekege, Nekegge*, que habrían hecho posible la variante *Nekeiti*¹⁷. En nuestro caso la formación habría sido: **(fundu[m], (portu[m]) Licetianu(m) > *Liceitia(n)o > Lekeitio*.

2. 13. **Otxandio.** Topónimo compuesto, según Mitxelena, *AV*, lemas 471 y 511, de los términos vascos *otxo (h)andia* (‘lobo grande’) y el sufijo latino de propiedad *-anu(m)*. Salaberri (20012b: 165), por su parte, estima que el topónimo tiene su base en *Otxando*, diminutivo de *Otxoa*, procedente del nombre de persona *Otsoa*, tomado éste del nombre del animal *otso*, ‘el lobo’. En un trabajo más reciente, Salaberri (2014b: 380, nota 11) explica que *Otxandiano* tiene su origen en *Otxande*, «forma femenina ocasional de *Otxando*, es decir, variante del general *Otxanda*, antropónimo de clara estirpe eusquérica».

¹⁵ *Marcus Cetius Faventinus* es autor, s. IV, de un tratado sobre arquitectura: *M. Ceti Faventini artis architectonicae privatis usibus abbreviatus liber*, epitome del tratado *De architectura* de Vitruvio.

¹⁶ Cfr. Anejos del *Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo»*, *Diccionario Etimológico Vasco*, VII, 1995, p. 41.

¹⁷ Para todo este punto, L. Mitxelena, «El genitivo en la onomástica medieval», *Emerita*, 25, 1957, p. 601.

2. 14. **Sestao**. En nuestro artículo citado (pp. 1125-1126) afirmábamos, de acuerdo con Caro (1945, 94-95) y Mitxelena¹⁸, que el *praenomen* romano *Sextus* estaría en el origen del nombre de *Sestao*: **(fundu[m], portu[m]) Sexta(n)u(m) > Sestao*. Se puede plantear la ausencia del paso de la *S-* inicial latina a *Z-*, la predorsal vasca, en el topónimo y la respuesta no es fácil, bien que en Bizkaia tenemos nombres de municipio de ascendencia latina que empiezan por la predorsal, esto es, *Zaldibar* (del lat. *saltus* y del eusk. *ibar*), *Zamudio*, *Zeanuri*, *Zeberio*, junto a otros, *Sondika*, *Sopela*, *Sopuerta*, que han mantenido la silbante latina. Para una posible explicación véase Salaberri (2011a: 158).

2. 15. **Zamudio**. Salaberri (2011a: 147-148) estima que el nombre de esta localidad tiene su origen en el atestiguado antropónimo *Samuntius* (Solin & Salomies, p. 162), dándose los fenómenos característicos en euskera del paso de la silbante inicial a *Z-*, de la sonorización de *-t-* tras nasal, no siendo habitual, sin embargo, la caída posterior de la nasal en el grupo *-nd-*.

2. 16. **Zeberio**. No hay duda alguna de que proviene de *Seuerianum*, estando documentado ya como *Ceberiano* (Mitxelena, *AV*, lema 471 e «Introducción fonética a la onomástica vasca», p. 573).

3. TOPÓNIMOS EN *-ICA*

El sufijo latino de propiedad *-icus*, a través del femenino *-ica*, está presente en el nombre de muchas poblaciones y barrios de Bizkaia y ligado a un antropónimo latino habría designado una posesión, una finca (*uilla* en latín), que luego habría dado lugar a una población o a un barrio. Esta hipótesis fue propuesta por Omaetxebarria (1957: 114-136) y ha sido aceptada por otros estudiosos como Irigoien¹⁹ y, en parte, por Gorrochategui²⁰. Finalmente, Salaberri (imprescindible su artículo (2011a: 139-176), al que nos vamos a referir constantemente) ha apuntalado y enriquecido esta teoría ofreciendo una extensa información sobre la presencia de este fenómeno lingüístico y cultural.

3. 1. **Almika**. Barrio de Bermeo. Mitxelena²¹ relaciona el topónimo medieval *Alboniga*, monasterio cercano a Bermeo, derivado de *Albonica*, con la forma popular *Almika*. Según Salaberri (2011a: 149), *Albonica* vendría de *Albonius* (Solin & Salomies, p. 119).

3. 2. **Artika**. Barrio de Bermeo y Lekeitio. Salaberri (2011a: 151) considera que en la base del topónimo se halla el bien documentado antropónimo *Artius* (Solin & Salomies, p. 22), lo que parece difícil de rebatir. *Artius* está también atestiguado en *Aquitania Prima*, *Lugdunensis* y *Gran Bretaña* (Delamarre, 2004: 228), lo que hace que la hipótesis que proponíamos en nuestro anterior artículo (p. 1131) acerca de la composición de *Artica* a partir del antropónimo clásico *Martius* y el sufijo latino *-ica*, es decir, *(M)artika*, pierda fuerza.

¹⁸ L. Mitxelena, «Introducción fonética...», *op. cit.*, p. 573.

¹⁹ A. Irigoien, *En torno a la toponimia...*, *op. cit.*

²⁰ J. Gorrochategui, «El área de Bilbao en la Antigüedad», in *Bilbao. El espacio lingüístico. Simposio 700 Aniversario / Bilboren 700. Urteurrena. Hizkuntza gunea. Simposioa*, A. Arejita et al. (eds.), Bilbao, 2002, pp. 103-120.

²¹ L. Mitxelena, «Introducción fonética...», *op. cit.*, p. 567.

3. 3. **Asterrika**. Barrio de Berriatua. Creemos que es una variante de *Basterrika*, de acuerdo con una de las opciones defendidas por Salaberri (2011a: 152). El apellido *Basterrika* es explicado por Mitxelena (*AV*, lemas 139 y 317) como formación mixta vascolatina a partir de *baster*, *bazter*, ‘rincón, orilla’, más el sufijo *-ica*, pero, en efecto, la formación de un topónimo de esta naturaleza a partir de un nombre común y del suf. *-ica* no es usual. Otra de las opciones que presenta Salaberri se basa en la fórmula habitual de antropónimo + *-ica*, pero, como él reconoce, los nombres que tenemos atestiguados, *Astrius* y *Asterius*, no van del todo bien con nuestro topónimo y el que resolvería la cuestión, *Asterrius*, no está documentado.

3. 4. **Atxika**. Barrio de Errigoiti. Estimamos que podría proceder del antropónimo latino clásico *Atius* y su posterior palatización, en la fórmula **(uilla) Atica* > *Atxika*. No hay argumentos fuertes para defender su origen en un autóctono *Achu* (*cf.* Salaberri, 2011a: 152).

3. 5. **Barainka**. Barrio de Ispaster. Salaberri (2011a: 153), con quien coincidimos, hace proceder el topónimo de los antropónimos latinos *Barenius*, *Barenus* (Solin & Salomies, p. 32) / *Varenius*, *Varenus* (Solin & Salomies, p. 197; Delamarre, p. 282): **(terra, uilla) Barenica* > *Barainka*.

3. 6. **Barandika**. Barrio de Muxika. Omaetxeberria (p. 132) considera que *Barandika* procede del antropónimo *Pal(l)antius* (o bien *Pal(l)anteus*, añadimos nosotros) más el sufijo latino de propiedad *-ica*: **(uilla) Pal(l)antica* > *Barandica*, esto es, villa de *Pal(l)antius*, aunque también podría significar *villa Palatina* o *del Palatino*, una de las siete colinas de Roma. Solin & Salomies, (p. 374) recogen el nombre *Palantinus*, que también habría podido dar origen al topónimo: **(uilla) Palanti(n)ica* > *Barandica* / *Barandika*.

3. 7. **Barrika**. Salaberri (2011a: 153) asegura que procede del nombre latino *Varrius* (Solin & Salomies, p. 198), solución intachable. No habría que descartar, explicación más difícil, que entrara en su formación *Varro*, es decir, **(uilla) Varro(n)ica* > **Varr(o)ica* > *Varrica* / *Barrika*. Podría también tener su origen en el *nomen* de una familia latina muy conocida, esto es, *Verrius*, convertida la *e* en *a* ante vibrante. Pensamos esto último debido a que existe otro topónimo vizcaíno, *Berriz*, que podría remontar también a *Verrius*.

3. 8. **Eskerika**. Barrio de Morga. En nuestra opinión, el topónimo se compone del documentado (Solin & Salomies, pp. 74-75) nombre *Esquilinus*²² más el sufijo *-ica*: **(uilla) Esquili(n)ica* > *Esquerica* / *Eskerika*, dándose los habituales pasos en euskera de la caída de *-n-* intervocálica y la conversión de *-l-* en *-r-*. Puede parecer casual, pero ya llevamos anotados dos antropónimos que podrían tener relación con los nombres de las colinas de Roma, antes el *Palatino*, ahora el *Esquilino*. Esta circunstancia va a repetirse alguna vez más, según veremos. Un personaje perteneciente a la tribu *Esquilina* se encuentra en una inscripción hallada en Narvaja (Álava)²³, por lo que no habría que descartar que un romano de esa tribu interviniera en la formación del nombre del topónimo del que tratamos.

²² El antropónimo *Domitius Isquilinus* (por *Esquilinus*) se encuentra en la Península en un ara funeraria de época imperial en Córdoba (*CIL* II²/7, 336).

²³ M. L. Albertos, 1970, p. 55; *cf.* J. Santos Yanguas, «Indígenas y romanos en Álava, Guipúzcoa y Vizcaya. Algunos aspectos de su convivencia», en Santos, J. (dir.), *Indígenas y romanos en el Norte de la Península Ibérica*, San Sebastián, 1993, pp. 257-274.

3. 9. **Fika**. Salaberri (2011a: 154) da cuenta de que el topónimo en 1384 era *Fuica*, que procedería del antropónimo atestiguado *Funius* (Solin & Salomies, p. 83): **(uilla) Fu(n)ica > Fuica > Fica / Fika*.

3. 10. **Gabika**. Barrio de Ereño. Coincidimos con el análisis que hace Salaberri (2011a: 154) del topónimo, situando su origen en los antropónimos *Caius*, *Gabius* o *Gaius* (Solin & Salomies, pp. 51, 84 y 86). El apellido *Gabika* (*vid.* Salaberri) aparece en Ereño en 1392. No habría, con todo, que despreciar el nombre romano de familia *Gabinus*: **(uilla) Gabi(n)ica > Gabica / Gabika*. Estamos también de acuerdo con Salaberri cuando identifica *Gabeka* con *Gabika*, es más, estimamos que *Gaubeka* podría ser la misma forma que las dos anteriores con pronunciación relajada de *-a-*.

3. 11. **Gaitoka**. Barrio de Forua. Decíamos en nuestro artículo anterior (p. 1129) que su origen podría situarse en el *cognomen* clásico *Capito*, *Capitonis*, ampliamente documentado fuera de Roma (Delamarre, p. 237), o bien en su derivado *Capitonius* (Delamarre, p. 237) en la secuencia: **(uilla) Ca(p)ito(n)ica > *Gaito(i)ca > Gaitoka*, pero sin demasiada seguridad debido sobre todo a la fortaleza de *-p-* intervocálica en euskera.

3. 12. **Gatika**. Coincidimos con las dos soluciones que ofrece Salaberri (2011a: 154). En la primera de ellas apunta a *Caius*, *Cattius* o *Gattius* (Solin & Salomies, pp. 50 y 86; Delamarre, p. 239) como origen del topónimo. En la segunda atiende a la forma documentada en San Millán en 1070, *Catoica*, que, en efecto, provendría de *Catonica* a partir de *Cato*, como querían Omaetxeberria e Irigoien. Si los especialistas nos demuestran que *Catoica* se identifica con *Gatica*, habría que aceptar la evolución **(uilla) Cato(n)ica > Cat(o)ica > Gatica / Gatika*.

3. 13. **Gernika**. Localidad de Bizkaia y despoblado de Álava/Araba documentado como *Gernica* en la *Reja de S. Millán* de 1025. Es difícil no estar de acuerdo con Salaberri (2011a: 154) en su proposición del origen del topónimo vizcaíno a partir del antropónimo latino *Cernius* (Solin & Salomies, p. 53), ampliamente documentado. Es la solución más aceptable.

3. 14. **Gerrika**. Barrio de Munitibar-Arba. Creemos que en la base de este topónimo se halla el antropónimo *Cerrinius* (Solin & Salomies, p. 53), presente en T. Livio: **(uilla) Cerrinica > *Gerri(n)ica > Gerrica / Gerrika*. Salaberri (2011a: 155) maneja esta opción, pero la rechaza aceptando un no documentado *Cerrius* o *Cerrus*.

Según nuestra hipótesis, el topónimo alavés *Gerriau*, que Salaberri relaciona coherentemente con *Cerrius*, provendría también de *Cerrinius*: **(fundu[m]) Cerri(n)ianu(m) > Kerria(n)u* (en 1025 en *La Reja*) *> Gerriau*, documentándose, pues, la presencia y la caída de una *-n-* intervocálica que no anula la existencia del mismo fenómeno en la sílaba precedente en una fase anterior. Si bien, normalmente, cae la *-n-* del suf. *-anum*, tenemos también el ejemplo de otro topónimo alavés, *Andoin*, *Anduhiain* en 1025, derivado, a nuestro juicio, de *Antoniani*, que también habría perdido la *-n-* de la sílaba intervocálica anterior al suf.

GERRIKAITZ

Mitxelena (*AV*, lema 347) lo señala como doblete del anterior, *Gerrika / Gerrikaiz*, por lo que su formación parecería obvia. Irigoien (1984: 218) repite la idea: «... *Guerricaiz*, forma de patronímico de *Guerrica*, topónimo de la

misma localidad, y seguramente variante de *Guernica*». Sin embargo, se hace sospechosa la teoría de su formación patronímica, ya que en casi todos los casos anotados por Mitxelena desaparece la *-a-* final, *Aldama / Aldamiz, Gereka / Gerekiz, Markina / Marquiniz...*, bien que también nos ofrece el lema *Orba / Orbaiz / Orbaiceta*. En este caso de *Gerrika* se hubiera esperado el patronímico *Gerrikiz* y por ello habrá que pensar en otra formación, esto es, *Gerrika* + el elemento vasco (*h*)aitz, ‘peña’, coincidente con su situación geográfica.

3. 15. **Gorozika**. Barrio de Muxika y de Arrazua. Salaberri en su artículo (2011a: 149 y 155) nos informa de que Rohlf s en su hipótesis, aceptada por Omaetxebarria, hacía proceder este topónimo vizcaíno del prerrománico *Cruss*, convertido en *Goroz-* en euskera, que estaría presente igualmente en el nombre de la localidad navarra de *Grocin*, documentado como *Gorociain* en época medieval. Salaberri ve ‘un poco rebuscada’ la explicación de Omaetxebarria y finalmente propone un atestiguado *Crosius* como base de los dos topónimos.

A nuestro juicio, cuando se trata de topónimos de origen romano hay que insistir en buscar su procedencia en nombres de base latina sobre todo, dejando aparte en principio otras hipótesis. En la composición de este caso concreto creemos que se halla el adjetivo *coloss(e)us, -a, -um* o *colossicus, -a, -um* (‘colosal’, ‘gigantesco’) o, mejor, un nombre de persona relacionado con él como *Colosius* (Solin & Salomies, p. 59), que tendría una evolución irreprochable en euskera, sonorizando la *c-* inicial en *g-* y *-s(s)-* en *-z-* y convirtiéndose *-l-* en *-r-* por disimilación: *(uilla) *Colosica* > *Gorocica / Gorozika*.

En el caso del topónimo navarro, la evolución habría sido: **Colosiani* > **Gorociani* > *Gorociain* > *Grocin*. Esta explicación puede sorprender, pero es un hecho que en esta zona de *Gernika*, en puntos como *Muxika* o *Morga*, se hallan topónimos, algunos ya explicados, *Barandika, Eskerica*, que se relacionan con lugares de Roma. No hay que olvidar que de *Colossus* deriva *Coliseo*, punto central de la capital en todas las épocas, especialmente en la imperial a partir de Vespasiano, s. I. d. C, cuando la influencia romana se traslada a Hispania. Nada raro que un romano diera este nombre a su *uilla*. Salaberri nos informa de que el topónimo *Ibargorozica* se documenta en San Millán en 1082.

3. 16. **Lekerika**. Barrio de Nabarniz. **Lekeriketa**. Barrio de Elorrio. Salaberri (2011a: 156) cree que en la base del topónimo se encuentra *Lecirius* (Solin & Salomies, p. 103). Nosotros en el artículo anterior (p. 1133) hacíamos provenir este topónimo del *praenomen* clásico de varón *Licerius* (Delamarre, p. 256): *(uilla) *Licerica* > *Lequerica / Lekerika*. Este mismo *Licerius* se encuentra en el topónimo *Lacervilla*, concejo de la localidad alavesa de *Berantevilla*, que está atestiguado en 1257 como *Licerivilla*, es decir, ‘villa de Licerio’. Para esta última información véase Salaberri (2014b: 376).

3. 17. **Mendeika**. Barrio de Urduña / Orduña. Salaberri (2011a: 156) cree que puede venir del atestiguado *Ventenius* (Solin & Salomies, p. 20, con dudas) en esta formación: *(uilla) *Vente(n)ica* > *Mendeica / Mendeika*.

Aceptando la hipótesis de Salaberri, proponemos otro antropónimo atestiguado²⁴ en la península ibérica, *Pentilius*, como posible origen del topónimo: *(uilla) *Pentilica* > **Penterica* > **Mende(r)ica* > *Mendeica*. Estimamos igual-

²⁴ Cfr. *Hispania Epigraphica*, Epitafio de Pentilius, Record nº 20516 y 20520; *OPEL* IV.132.

mente que *Pentilius* puede estar en la base de *Enderica*, nombre de casa en Mungia y Kortezubi, con caída de *M-* inicial. *Pentilius* se documenta también en la *Aquitania Prima* (Delamarre, p. 268). Salaberri (2011a: 162) piensa que *Enderica* puede derivar de *Entenius*.

3. 18. **Mentxaka**. Barrio de Lauquiniz / Laukiz y apellido muy conocido. Creemos que proviene del antropónimo latino *Minicianus*, bien documentado en el s. I d. C. (Solin & Salomies, p. 363), + el suf. *-ica* en esta composición: **(uilla) Minicianica > *Min(i)cia(n)ica > *Mincia(i)ca > *Minchaca > Menchaca / Mentxaka*, que recoge una evolución lingüística nada extraña en préstamos del latín al euskera como la caída de *-n*-intervocálica, la palatización de *-c-* y la reducción del diptongo *-ai-* a *-a-*.

3. 19. **Meñaka**. Estimamos que en su formación se incluye el antropónimo *Maenianus*, bien atestiguado en el s. I d. C. (Solin & Salomies, p. 356), más el sufijo latino de propiedad *-ica*: **(uilla) M(a)enia(n)ica > *Menia(i)ca > Meñaca / Meñaka*.

Creemos que en el simple *Maenius*, *nomen* clásico de familia romana, + *-anum*, podría encontrarse igualmente el origen de la localidad alavesa de *Miñano*, difiriendo de la hipótesis de Salaberri (2013: 261), que sitúa en el antropónimo *Memnius*, menos conocido, la base del topónimo, bien que la diferencia entre los antropónimos propuestos, *Maenius* y *Memnius*, es mínima.

3. 20. **Merika**. Barrio de Nabarniz. Salaberri (2011a: 156), con quien coincidimos, propone varios antropónimos para explicar la formación de este nombre: *Verus / Verius / Melius* (Solin & Salomies, pp. 203 y 116), pudiéndose añadir el clásico *Maelius*.

3. 21. **Mesterika**. Barrio de Meñaka. La hipótesis primera de Salaberri (2011a: 156) sobre el origen del topónimo, esto es, el antropónimo *Mestrius* (Solin & Salomies, p. 118) parece aceptable. El antropónimo *Vestilius* (*Vestilius Sextus*, pretor con Tiberio, s. I d. C.), en la secuencia: **(uilla) Vestilica > Mesterica*, podría ser otra solución. Más rebuscada sería la explicación a partir del antropónimo *Minister* (Solin & Salomies, p. 363): **(uilla) Mi(n)isterica > Mesterica*, o bien su antónimo *Magister* (Solin & Salomies, p. 356): **(uilla) Ma(g)isterica > *Maesterica > Mesterika*, bien que en euskera tenemos *maizter*, derivado de *magister*, manteniéndose el diptongo *ai* y habiendo sonorizado la silbante. Igualmente complicado parece acudir a una fácil fórmula, **(uilla) Mysterica*, siguiendo la denominación moderna de una *uilla* de Pompeya, la *Villa dei Misteri*, pero lo cierto es que el antropónimo *Misterius* está documentado (Solin & Salomies, p. 120) y explicaría de forma muy convincente, la mejor posiblemente, la formación de este topónimo.

3. 22. **Metxika**. Barrio de Errigoiti. Coincidimos con Salaberri (2011a: 157) en no aceptar la hipótesis de Irigoien sobre el origen de este topónimo a partir de los diminutivos vascos *Achu / Achi* y en explicar su composición a partir del *praenomen* de varón *Met(t)ius* (Solin & Salomies, p. 118; Delamarre, p. 262), o quizá, añadimos nosotros, de *Vet(t)ius*, *nomen* clásico de familia romana, presente en una inscripción de Veleia (Ciprés, 2006: 96).

3. 23. **Mundaka**. Según anotamos en nuestro artículo anterior (pp. 1129-1130), Salaberri (2011a: 147-151) incluye *-ica / -eca* como variantes de *-ica*, a las que añadiríamos la fórmula reducida *-ca*. La primera aparición escrita de *Mun-*

daka remonta a 1073: *in locum que dicitur Mondaka (Mondacha)*, considerando nosotros que en su composición entra el antropónimo *Montanus*, *cognomen* clásico romano muy extendido, más el sufijo *-ica*: **(uilla) Montanica > *Monta(n)ica > *Montaca > *Muntaca > Mundaca / Mundaka* con caída de la *-n*-intervocálica y reducción del diptongo *ai* en *a* (Mitxelena, *FHV*, p. 91 ss.). En *Forua*, a 10 kms. de *Mundaka*, se encontró un ara votiva del s. I. d. C., en la que se lee de modo indubitable el nombre del dedicante, a saber, *M. Caecilius Montanus* (Fernández Palacios, 2004: 483 ss.). En otra inscripción hallada en Ludio / Llodio también se encuentra el *cognomen Montanus* (Ciprés, 2006: 100).

3. 24. **Muxika**. Coincidimos con la primera hipótesis de Salaberri (2011a: 157) sobre este topónimo, haciéndolo derivar del nombre romano de varón *Musius* (Solin & Salomies, p. 124) en la habitual composición: **(uilla) Musica > Muxika / Mújica*. Se pondría también proponer el *cognomen* romano *Musa*, cuyo portador más conocido es *Antonius Musa*, médico personal de Augusto. *Musa* y *Mussa* estan recogidos por Delamarre, p. 263. Más complicada, pero no imposible, nos parece la hipótesis del profesor navarro sobre el antropónimo *Moxius* (Solin & Salomies, p. 130) como base del topónimo.

3. 25. **Okamika**. Barrio de Gizaburuaga. La explicación sobre este topónimo hasta el momento, como en muchos casos, no es tarea fácil. En la búsqueda de una hipótesis razonable hemos topado con el antropónimo romano, de origen griego, *Plocamus* (Delamarre, p. 268), plenamente integrado en la sociedad romana²⁵ de la República, que se aproximaría, con todas las cautelas, a nuestro propósito: **(uilla) (P)locamica > *(L)ocamica > Okamika*. Mitxelena (*FHV*, p. 346 ss.) nos explica la reducción de *pl > l*: «or. *laket (da)* ‘se complace’ < lat. *placet* ... vizc. *lau* ‘llano’ < lat. *planus*..., com. *luma* ‘pluma’».

En cuanto a la caída de *l*- inicial, el sabio renteriano afirma que «en posición inicial... hay bastantes ejemplos de alternancia *l*-/cero... Se debe tratar por lo común más bien de casos de pérdida de *l*- que de prótesis... lab. vizc. *adraillu* ‘ladrillo’... Interviene aquí naturalmente la aglutinación y deglutinación del artículo romance...». Por tanto, en una primera fase el antropónimo habría perdido la *P*- inicial y en una segunda, de desarrollo romance, la *-l*-, debido, como dice Mitxelena, a ser entendida la *l*- inicial como artículo.

Según otra hipótesis nuestra, más difícil de defender desde el punto de vista de la fonética, *Okamika* podría también derivar del antropónimo *Octavius* + *-ica*: **(uilla) Octauica > *Otauica > *Ocabica > Ocamica / Okamika*. Las dudas entre *-c-* y *-t-* se pueden observar en dos préstamos latinos, *kipula*, que alterna con *tipula*, y *debekatu*, que procede de *debetatu*, con metátesis entre oclusivas (Mitxelena, *FHV*, p. 260). Más habitual es en euskera la confusión de *-v-*, *-b-* con *-m-*. El nombre *Octavius* se encuentra (Ciprés, 2006: 96) en una inscripción hallada en Margarita (Álava/Araba).

3. 26. **Ordorika**. Barrio de Muxika. Salaberri (2011a: 157) propone como origen del nombre el antropónimo *Ortorius* (Solin & Salomies, p. 134), que daría lugar a *Ordorika*. Sin rechazar esta hipótesis, creemos que este topónimo

²⁵ Plinio, *Hist. Nat.* 6, 84, nos informa de que *P. Annius Plocamus* fue un liberto de Pozzuoli enviado con Germánico, s. I d. C. a Egipto como *redemptor uectigalis maris Rubri* (‘recaudador del impuesto aduanero del mar Rojo’), un importante cargo administrativo-fiscal. En *Hispania*, concretamente en *Ossonoba* (Faro, Portugal), se halla el nombre de *L. Caecilius Plocamus*, perteneciente a la gens de los *Caecilii* (nº de registro 23475, Museo Nacional de Arqueología de Lisboa).

podiera estar compuesto del nombre latino de varón *Fortunalis*, bien documentado (Solin & Salomies, p. 334), más el sufijo *-ica*: **(uilla) (F)ortu(na)lica* > **Ortulica* > *Ordorika*, habiéndose producido la pérdida, no rara en euskera ni en romance, de *f*- inicial, la caída de *-n-* intervocálica en euskera que arrastra también a la *-a-* de esa sílaba, la sonorización, extraordinaria en euskera y romance, de *-t-* en *-d-*, y la disimilación de *-l-* en *-r-*. De este mismo *Fortunalis* podría derivarse el topónimo *Urdulitz* en otro doblete *-a / -iz*.

Otro antropónimo que hemos manejado para explicar la formación de *Ordorica* es el documentado *Volturius* o *Vulturius* (Solin & Salomies, p. 214; Delamarre, p. 286): **(uilla) (V)olturica* > **Oltorica* > **Ortorica* > *Ordorica / Ordorika*, siempre con el problema de la sonorización de *-t-*. *Vo(u)lturius* proviene del latín *uultur*, ‘buitre’, y por *Urdulitz* pasa el río *Butrón*, encontrándose a unos 8 kms., en Gatika, el castillo de *Butrón*.

3. 27. **Sondika**. Salaberri (2011a: 158) propone el documentado antropónimo *Sontius* (Solin & Salomies, p. 174) como base del nombre de esta localidad y, ciertamente, por nuestra parte no vemos alternativa a esa opción.

3. 28. **Totorika**. Barrio de Munitibar-Arba. Coincidimos con Salaberri (2011a: 158) cuando propone el nombre de varón *Tutor* como origen del topónimo: **(uilla) Tutorica* > *Totorika*.

3. 29. **Trobika**. Barrio de Mungia. No vemos alternativa clara a la solución que ofrece Salaberri (2011a: 159), quien sitúa el origen del nombre de este lugar en el antropónimo acreditado *Torbicus*: **(uilla) Torbica* > *Trobika*, por metátesis. Existe el adjetivo *tropicus*, *-a*, empleado por Higino (s. I d. C.), pero no hay constancia de su existencia como nombre de persona.

3. 30. **Zeinka**. Barrio de Markina. Atestiguado como *Ceniga* en romance y existiendo el apellido *Cenicacelaya*, Salaberri (2011a: 159) sitúa su origen en el antropónimo *Sennius* (Solin & Salomies, p. 167), documentado en inscripciones: **(uilla) Sennica* > *Cenica / Zeinka* en una evolución impecable, en nuestra opinión.

Salaberri incluye en su estudio cuatro topónimos alaveses en *-ica*:

1. **Artziniega**. Salaberri (2011a: 152) lo hace derivar del antropónimo *Arsenius* en una secuencia mixta vascorromance: **(uilla) Arsenica* > *Arciniega / Artziniega*, desmarcándose de la hipótesis de M.^a L. Albertos (1970: 180), que veía como base del topónimo el sufijo *-eco*, presente en adjetivos toponímicos cántabros como *pasiego*, *lebaniego*. Nosotros, como hemos dicho arriba (vid. *Argiñano*), defendemos su origen a partir del nombre de varón (*M*)*arcinius* + *-ica*.

2. **Delika**. Barrio de Amurrio. Salaberri (2011a: 153) propone los atestigüados *Dellius* y *Tellius* (Solin & Salomies, pp. 67 y 183) como base del topónimo y advierte de que está documentado como *Odelica*, lo que eliminaría la hipótesis anterior.

Delamarre, p. 266, anota un antropónimo, *Odel*, con lectura incompleta de su final, que habría podido ser *Odelius*, conectando con el citado *Dellius*, y servido muy bien para la formación del nombre del que tratamos.

3. **Ozeka**. Barrio de Ayala/Aiara. Salaberri (2011a: 158) lo hace derivar de *Auseius* (Solin & Salomies, p. 28) o de *Osius*, solución correcta, a nuestro juicio.

4. **Zedelika.** Barrio de Amurrio. En la base de este topónimo se encontraría el antropónimo *Sedilius* (Solin & Salomies, p. 166), según Salaberri (2011a: 159), opción que compartimos.

En Gipuzkoa compuesto del sufijo *-ica* solamente se conoce el topónimo *Pontika*, barrio de Rentería, que Mitxelena (*AV*, lema 217) rechaza como derivado de *Pontius*, considerándolo de origen gascón.

Salaberri incluye en su citado trabajo otros 36 microtopónimos, todos de procedencia vizcaína, excepto uno de posible origen alavés, con cuya explicación coincidimos, sin poder añadir mucho más. Se puede proponer que *Gabarica* pudiera venir también de *Cabalus* (Delamarre, p. 235), *Gari(e)ca* de *Galus* o *Carus*, *Menica* de *Maenius*, *Nachica* de *Gnatius*, etc., pero con ello no se aportaría gran cosa.

Al analizar *Gabarica*, que procedería del antropónimo *Gaberius*, según Salaberri (2011a: 163), estima este autor que el nombre de la población guipúzcoana de *Gabiria* deriva de ese mismo apelativo más el suf. *-ana*, es decir, **Gaberia(n)a* > *Gabiria*, no participando de la interpretación de Mitxelena (*AV*, lema 247), según la cual la composición del topónimo se da a partir del sustantivo latino *cauea* y del vasco *iria*. En nuestro anterior artículo (Yarza, 2014: 1142) proponíamos que el topónimo *Barbaria*, barrio de la localidad guipúzcoana de Zerain, a diez kms. de *Gabiria*, proviene del antropónimo latino *Barbarius* + *-ana*: **Barbaria(n)a* > *Barbaria*, con lo que quedarían reforzadas la hipótesis del profesor navarro y la nuestra. Abundando en más propuestas, se podría también sugerir para la formación de *Gabiria* el documentado antropónimo *Cabirius* (Delamarre, p. 236). En cualquier caso, la propuesta de Mitxelena, esto es, *Gabi* + *iria* no puede ser desechada, encontrándose apellidos como *Gabilondo* o topónimos como *Otsagabia*. En *Gabiria* se encuentra el barrio de *Aztiria*, topónimo íntegramente eusquérico (Mitxelena, *AV*, lema 21), de formación similar al anterior.

En el caso de *Mustricauri*, nombre de caserío en Derio y Zamudio, Salaberri (2011a: 165) lo quiere hacer derivar de un antropónimo atestiguado como *Mistrisius*, pero parece una solución un tanto forzada. A nuestro entender, *Mustricauri* podría derivar de *Monasterica* + *uri*, es decir, ‘localidad del monasterio’. El propio Salaberri informa de que en 1511 se documenta como *Mostricauri*. Sería esta última formación uno de los raros casos en que el topónimo no procede de un nombre de varón, pero no tendría nada de extraño, ya que el término *uri* no se suele asociar siempre a antropónimos: *Basauri* (‘localidad del bosque’), *Busturia* (‘localidad del humedal’), *Larrauri* (‘localidad del pastizal’), etc. Mitxelena²⁶ considera ‘caso extremo’ la evolución del topónimo *Monasterioguren*, pronunciado popularmente *Mostrún*, ejemplo muy parecido al nuestro.

Finalmente, en Gernika / Forua nos hemos encontrado con el barrio de *Baldatika*, que debería integrarse, creemos, en la nómina de topónimos mayores en *-ica*, formado a partir del nombre *Baldatus* o *Valdatus*, no documentado. Baldato y Valdato son apellidos corrientes en Italia. A su vez, en Lemoiz se halla el barrio de *Andraka* y en Elorrio el barrio de *Mendraka*, de composición muy parecida, de posible origen latino con reducción del sufijo *-ica* en *-ca*.

Terminado también en *-ca* tenemos el apellido alavés-vizcaíno *Mariaca* (*Mareaca*), que parece estar compuesto del nombre de varón *Marianus*, ates-

²⁶ L. Mitxelena, «Introducción fonética...», *op. cit.*, p. 573.

tiguado ya en Marcial 6, 63, s. I d. C., y del sufijo *-ica*: **(uilla) Marianica* > **Maria(n)ica* > **Maria(i)ca* > *Mariaca*, con disimilación vocálica y pérdida consiguiente del segundo elemento del diptongo.

4. TOPÓNIMOS EN *-INA*

El sufijo *-ina* de propiedad, con el mismo valor que *-anus*, *-ana*, apenas se encuentra en topónimos del País Vasco, quizá en un caso en Gipuzkoa, *Oikina*, en dos dudosos en Bizkaia, como vamos a ver en seguida, pocos más en Álava, *Arina* y *Okina*, según Salaberri (2012b: 323-357), quizá *Marquina* / *Markina* (véase nuestra opinión unas líneas más abajo).

Sobre *Angostina*, pedanía de Bernedo, M.^a L. Albertos (1970: 212) da cuenta de que el nombre de la localidad en 1121 era *Angustiana*, de donde habría pasado a *Angostina*, por lo que parece desvanecerse su pertenencia al grupo de topónimos en *-ina*.

4. 1. **Lotina**. Barrio de Fruiz. No habría mayor dificultad en explicar este topónimo si se acepta su procedencia a partir de *Plotius* más el sufijo latino de propiedad *-inus-*, *-ina*: **(uilla) (P)lotina* > *Lotina*, ‘finca de Plotio’²⁷. Para la caída de la *P-* inicial, *cfr.* Mitxelena, *FHV*, p. 347. También está documentado el nombre *Plotinus* (Solin & Salomies, p. 145). En Delamarre, p. 257, se recogen los nombres *Lottius* y *Lottus*. No hay que descartar, de todos modos, que *lotina* sea de origen vasco, siguiendo la explicación de Mitxelena²⁸: «Aquí mismo, *FLV*, 1 (1969), 127, n. 39, he señalado que vizc. *lotin* ‘tierra húmeda’, ‘insípido y no bien fermentado (pan)’, del cual no he conseguido recoger otro testimonio que el de Azcue, se puede explicar por *lohi* ‘sucio’, ‘lodo’ (y arc. ‘cuerpo’), de donde *lot-* en composición...».

4. 2. **Markina**. Mitxelena en su explicación (*AV*, lema 432) de este topónimo vizcaíno, también presente en Álava/Araba, se refiere en primer lugar al vocablo *marka*, esto es, ‘marca’, ‘señal’, ‘frontera’, pero más adelante advierte de que no se puede olvidar su posible origen en el antropónimo latino *Marki*, genitivo, añadimos nosotros, de *Marcus* / *Marcus*. Ambas hipótesis podrían ser, a nuestro juicio, correctas.

M.^a L. Albertos (1970: 210) propone que los *Marquina* alaveses y el vizcaíno provienen de *Marcinus*, derivado de *Marcus*, sin ofrecer mucha explicación, pero es el caso, efectivamente, que si *Angustiana* ha dado *Angostina*, como hemos dicho antes, un **Marciniana*, creado a partir de *Marcinius* (Solin & Salomies, p. 112), no de *Marcinus*, habría pasado a **Marcinina* y finalmente a *Markina*.

Marquina de Suso y *Marquina de Yuso*, hoy en día integrados ambos en *Marquinez* (Álava/Araba), aparecen ya en 1025 en *La Rēja de San Millán*, encontrándose a unos 25 kms. de *Angostina*, por lo que es coherente que hubieran sufrido la misma evolución fonética. El tercer *Marquina* alavés, el de *Zuia*, oficialmente *Markina*, habría recibido su nombre de sus dos homónimos alaveses, pero tampoco habría que descartar una formación independiente, ya

²⁷ La mujer del emperador Trajano, s. I d. C., se llamaba Plotina. Varias monedas romanas aparecieron a fines del s. XIX en la barra de la ría del Nervión con el busto y el nombre de la emperatriz Faustina, esposa de Adriano, siguiente emperador a Trajano (*cfr.* J. de Ybarra, «Lo romano en Vizcaya», p. 170 ss.). La amistad con Plotina le fue fundamental a Adriano para llegar al poder.

²⁸ L. Mitxelena, «Nombre y verbo en la etimología vasca», *FLV*, 2, 1970, pp. 67-93.

que en el mismo Ayuntamiento de *Zuia* se agrupan pedanías con nombre romano: *Lukiano*, *Bitoriano*. Salaberri (2012b: 344-345) lo ve de forma parecida, inclinándose, aunque con dudas, por una combinación entre *Marcinus* más *-ana*: **Marcinana* > *Markina*.

El *Markina* vizcaíno parece creado en la Edad Media a partir del sustantivo medieval, de origen germánico, *marca*, ‘línea’, ‘límite’, cuando se daba tal nombre a villas fronterizas entre diversas jurisdicciones: Don Tello, Señor de Vizcaya, *Marqués* de Aguilar de Campoo, hijo del emperador Alfonso XI, funda una villa de nueva planta en 1355, a la que da el nombre de *Villaviciosa de Marquina*, por su carácter de localidad perteneciente al Señor de Vizcaya y limítrofe con villas guipuzcoanas, que, a su vez, por el mismo motivo llevaban también el nombre de *Marquina de Yuso* (Eibar-Placencia) y *Marquina de Suso* (Elgoibar), denominada más tarde ésta última *Villamayor de Marquina*. En este caso habría que relacionar *Markina* con *marca*, sin relación alguna con antropónimos romanos.

5. TOPÓNIMOS EN -IZ

Estarían todos ellos compuestos de un antropónimo latino y del sufijo de propiedad latino *-icus*, a través del genitivo *-ici* > *-iz*, según la teoría de Caro Baroja (*Mat.*, p. 102), aceptada por Mitxelena (1957), Irigoien (1987) y Salaberri (2013b). Algunos de ellos constituyen un doblete de topónimos en *-ica*, que Mitxelena, *AV*, lema 347, explica así: «El sufijo (*-iz*) parece haberse empleado bastante, en tiempos relativamente recientes, para formar derivados de otros topónimos o apellidos: *Aldama* / *Aldamiz*, *Arrona* / *Arroniz*..., *Guereca* / *Guerrekiz*, *Marquina* / *Marquiniz*, etc.».

Véase sobre este suf. la obra de Salaberri, 2003, *Euskal Deiturategia: Patro-nimia*, p. 63 ss, donde se exponen las opiniones de los autores más destacados. En un trabajo más reciente Salaberri (2013: 21) afirma que «en general, aunque hay excepciones, los topónimos en *-iz* (euskera y castellano) / *-ez* (castellano) son formaciones basadas en nombres de personas».

5. 1. **Ajangiz.** Pronunciado *Axanguiz* según grafía romance, la más antigua documentada, creemos que procede de *Maxentius*, *Majencio* en castellano, a través de la documentada variante (Solin & Salomies, p. 361) *Maxancius* + *-ici*: *(*M*)*axancic(i)* > **Axanguiz* > *Axanguiz* > *Ajangiz*, con caída de *M*-inicial y sonorización de la oclusiva *c*. Una moneda del emperador *Majencio* de 300 d. C. fue encontrada en Somorrostro (Ybarra, p. 169).

La teoría dominante hasta hoy en día, no acertada, acerca de la pobre o nula presencia de los romanos en Bizkaia puede llevar a algunos al escepticismo o al rechazo en torno a propuestas como la nuestra en este caso. Pero los hechos se repiten en otros lugares. El investigador Huber en su resumen sobre la presencia de nombres latinos en la onomástica de época carolingia²⁹ presenta formas onomásticas latinas en Europa, documentadas desde el año 700 al 1000, prestando especial atención a una zona de Suiza, esto es, al cantón de los Grisones, capital *Coire* / *Chur*. La influencia romana en esta región suiza es enorme y se puede observar en documentos en los que se encuentran nom-

²⁹ K. Huber, «Les éléments latins dans l'onomastique carolingienne», *Vox Romanica*, 23, 1964, pp. 239-255 (vid. p. 243).

bres de ciudadanos, transmitidos de generación en generación, tomados de emperadores romanos, *Augustus, Aurelius, Aurelianus, Constantius, Constantinus*, etc. Pues bien, *Maxentius* está documentado 14 veces bajo estas formas: *Maxentii, Maxancius, Maxacius, Maxantius, Maxantii, Maxantia, Maxancia, Maxentia*.

5. 2. **Albiz**. Barrio de Mendata. Mitxelena (*AV*, lema 31) estima que procede de *Albinus*: **Albiniz* > *Albiz*. En *La Reja de San Millán* de 1025 el topónimo aparece como *Albiniz*, por lo que la explicación del lingüista guipuzcoano no parece admitir discusión. Salaberri (2013b: 204) también cree que el topónimo deriva de *Albinus*.

Según otra hipótesis nuestra, *Albiz* pudiera tener su origen en *Alboni(us) + -ici*: **Albo(n)ic(i)*: **Alboiz* > *Albiz*. Mitxelena³⁰ y Salaberri (2011a: 151) defienden que *Almika*, barrio de Bermeo, proviene de **Albonius + -ica* > **Alb(on)ica* > *Almica / Almika*. El *Albiz* de *Albonius* podría muy bien formar doblete con *Albica / Almica*. *Albiz* y Bermeo distan apenas 20 kms.

De otro lado, la familia *Albiz* poseyó en la Edad Media una casa-torre (*turris*) en la localidad de su nombre, dándose una asociación similar en el nombre de localidad guipuzcoana de *Albiztur(re)*.

5. 3. **Belendiz**. Barrio de Arrazua. Mitxelena³¹ relaciona este topónimo con *portus Blendium* (Suances, Cantabria) y los *Belendi* de Aquitania y con un *Plendi* presente en una inscripción (*CIL*, II, 2948) de Eguílaz/Egilatz en Álava/Araba (Ciprés, 2006: 89). También se refiere al topónimo ampliamente M.^a L. Albertos (1970: 137).

Tanto en el caso de *Pelendi* como en el de *Belendiz* iría bien como antropónimo originario *Pel(l)entius*, al que habría que añadir el sufijo *-ici*: **Pel(l)entic(i)* > *Belendiz*. *Plendi* sería, por su parte, el genitivo de dicho nombre. *Marcus Victorius Pellentius* aparece como erigidor de un templo en 124 d. C. en Gerolstein, ciudad alemana en el land de Renania-Palatinado.

5. 4. **Berbikiz**. Barrio de Gordexola. Podría muy bien derivar del antropónimo *Vervicius* (Solin & Salomies, p. 204) más el suf. *-ici*: *(*uilla*) *Vervicic(i)* > *Berbikiz*.

5. 5. **Berriz**. Estimamos que deriva del nombre clásico latino *Verri(us) + -ici*: **Verric(i)* > *Berriz*. Podría formar doblete con *Barrika*.

5. 6. **Besangiz**. Barrio de Muxika. Podría tener su origen este topónimo en el nombre antes citado, *Maxentius*, a través de la variante **Mexancius*, convirtiéndose en *b-* la *m-* inicial, dándose además metátesis vocálica y sonorización de *-c-* intervocálica: *(*uilla*) *Mexancici* > *Besanguiz*.

5. 7. **Durukiz**. Barrio de Ibarangelua. Lo más cercano que hemos encontrado a este topónimo es el nombre de varón *Turutius* (Solin & Salomies, p. 193), cuya variante *Turucius* conectaría muy bien con la formación del nombre de este barrio.

5. 8. **Fruiz. Fruniz** en romance. Los antropónimos *Fortunus* o *Fortunius* (Solin & Salomies, pp. 334 y 84) más el sufijo *-ici*, esto es, **For(t)unici* >

³⁰ L. Mitxelena, «Introducción fonética...», *op. cit.*, p. 567.

³¹ *Ibid.*, p. 580.

**F(o)runici* > *Fruniz* / *Fruiz*, podrían ser el origen del topónimo, en evolución diferente a la romance, es decir, *Ortiz*, derivado de *Fortunici* o bien de *Forticii*. La clave de esta interpretación se encuentra en la posible caída de *-t-* intervocálica, fenómeno explicado por Mitxelena (*FHV*, p. 244 ss.), que podría aplicarse a este topónimo. *Fortuniz* y *Furtuniz* están atestiguados en innumerables ocasiones desde época altomedieval (*cf.* L. Becker, pp. 511-519).

5. 9. **Gamiz**. También nos encontramos con otro *Gamiz* en Álava/Araba, pedanía del municipio de Vitoria-Gasteiz, así escrito en 1025, que Salaberri (2013b: 208) hace derivar del antropónimo *Caminius*, aunque no descarta que fuera originalmente *Camius*. La localidad vizcaína está documentada como *Gaminiz*³², lo que nos lleva a pensar que su nombre está formado a partir del atestiguado *Caminius* (Delamarre, p. 236) o *Caminius* (Solin & Salomies, p. 44).

5. 10. **Gautegiz**. Para explicarnos su origen podríamos remontarnos al topónimo *Gatika* con el que formaría el doblete *Gatika* / *Ga(u)tikiz* (apellido atestiguado), con problemas para explicar la presencia de la *u* en la sílaba inicial.

5. 11. **Gerekiz**. Barrio de Morga. Forma doblete con el apellido *Gereka*, que puede provenir de varios antropónimos romanos:

1. *Quirinus*: *(*uilla*) *Quiri(ni)ca* > **Querica* > *Gereka*, nombre que pudiera referirse al monte Quirinal (*mons Quirinus*) o derivar de los antropónimos *Quirinus* y *Quirinius* (Solin & Salomies, p. 153). Como hemos señalado antes, esta misma circunstancia pudiera darse con los topónimos *Barandika* y *Esquerika*. Como pertenecientes a la tribu *Quirina* se encuentran seis personajes presentes en otras tantas inscripciones halladas en Álava/Araba (Ciprés, 2006: 96-97).

2. *Cerinius*: *(*uilla*) *Ceri(ni)ca* > **Cerica* > *Gereka*.

3. *Caelius*: *(*uilla*) *Caelica* > **Celica* > **Cerica* > *Gereka*. En este caso también podría estar de por medio el nombre de otra colina romana, esto es, el monte *Celio*, aunque *Caelius* es también un muy conocido nombre de varón. De *Gereka* se origina el doblete *Gerekiz*, ya señalado por Mitxelena (*AV*, lema 347).

5. 12. **Gorliz**. El antropónimo que explicara la composición de este nombre de lugar podría ser el clásico *Cornelius* más el sufijo *-icus*, genitivo *-ici*: **Cor(ne)lic(i)* > *Gorliz*, pero es difícil explicar la caída de *-ne-* tras vibrante. No habría que descartar la posible relación de *Gorliz* con el nombre *Curtilius* (Solin & Salomies, p. 65), + *-ici* en esta secuencia: **Curtilici* > **Cur(i)lici* > **Gurliz* > *Gorliz*, donde sería clave la posible caída de *-t-* entre vocales, a la que también hemos aludido en el caso de *Derio* y *Fruniz*.

Finalmente, un antropónimo menos conocido, *Corilus* (Delamarre, p. 243), constituiría una solución intachable: **Cor(i)lici* > *Gorliz*.

5. 13. **Lamikiz**. Barrio de Mendata. Creemos que en su composición debe de entrar un antropónimo, no documentado, como **Lamicius*, derivado quizá del clásico *Lamia*, *cognomen* de la familia de los Elios (*Aelii*), más el sufijo *-icus*, en genit. *-ici*: **Lamicic(i)* > *Lamikiz*.

5. 14. **Lariz**. Barrio de Gizaburuaga. En su composición se encuentra muy probablemente el nombre de varón *Larius* (Solin & Salomies, p. 101) + *-ici*: **Larici* > *Lariz*.

³² *Ibid.*, p. 574.

5. 15. **Laukariz.** Barrio de Mungia. No habiendo encontrado un antropónimo de fácil identificación con este topónimo, hemos acudido a una interpretación más rebuscada, según la cual podría derivar del nombre latino *Liquarius*, documentado en Pedraza (Segovia)³³, más el suf. *-icus* en genit.: **Liquarici* > **Lecuariz* > **Lacuariz* > *Laukariz*. Creemos que de *Liquarius* procede *Ligoarius*, nombre del abad del monasterio de Bolibar en 1051 (ver **Mungia** un poco más adelante). A. Irigoien creía³⁴ que *Ligoarius* y *Leire*, nombre del monasterio navarro, proceden de *Legionarius*, antropónimo no documentado, hipótesis que no compartimos. Ciérbide, más tarde³⁵, también se refiere a *legione* como posible origen de *Leire* en una de sus varias hipótesis para explicar el nombre del monasterio navarro.

5. 16. **Laukiz.** Se encuentra la forma documentada *Laukiniz* (CSM, 281, año 1093)³⁶, que parece remontar a un antropónimo no atestiguado como **Plaucinus*, derivado del documentado *Plaucius*, nombre de familia romana: **(P)laucinici* > *Lauqui(n)iz* > *Laukiz*. Están atestiguados *Placinius*, *Placinus* (ver Becker, p. 867), *Plancinus* (Solin & Salomies, p. 380) y *Placidinus* (Solin & Salomies, p. 144), cuya presencia como *Laquidini* en un documento del s. X relacionado con Álava/Araba expone Mitxelena³⁷, explicando tal forma como genitivo del antropónimo citado, con pérdida de la *P-* inicial (Mitxelena, *FHV*, p. 347), encontrándose también en Álava el topónimo *Valle de Placini*.

5. 17. **Lemoiz.** Todos los estudiosos coinciden en su relación con *Lemona*, topónimo del que procedería: **Lemonic(i)* > *Lemoniz* > *Lemoiz*, a partir del documentado antropónimo *Lemonius*, *-ii* o, quizá, *Limo*, *-onis*, *praenomen* y *cognomen* de época clásica.

5. 18. **Marmiz.** Barrio de Mendata. El antropónimo *Barbius*, documentado en el s. II d. C. (Solin & Salomies, p. 32), pudiera haber dado origen al topónimo: **Barbic(i)* > *Marmiz*, con el habitual intercambio en lengua vasca entre *m* y *b*.

5. 19. **Muskiz.** En castellano ha sido históricamente **San Julián de Musques**. Siguiendo con la teoría de los dobles en los topónimos, en este caso podríamos encontrarnos ante el doblete de *Musika*, esto es, **Mus(i)quiz* > *Musques*, denominación habitual hasta tiempos recientes, con la evolución romance de la sílaba final, *-iz* > *-es*, que manifiestan igualmente las localidades cercanas de *Galdames* y *Güeñes*, así como las también próximas de *Otañes* y *Urdiales* en Cantabria. La idea de la identificación de *Musquiz* con *Musques* está ya explicada por Salaberri (2003, p. 63).

5. 20. **Nabarniz.** Se necesitaría el concurso de un antropónimo como *Nauarinus* para formar con el sufijo *-icus* el apelativo *Nauar(i)nicus*, en genitivo **Nauar(i)nic(i)* > *Navarniz*, pero *Nauarinus* no está documentado como

³³ M. Mayer - J. A. Abásolo, 1997, 235, n.º 66, fig. 248, en *Hispania Epigraphica*, 7, 1997, 724.

³⁴ A. Irigoien, «Las lenguas de los vizcainos. Antroponimia y toponimia medievales», *Congreso de Estudios Históricos: Vizcaya en la Edad Media*, 1985, pp. 33 y 37.

³⁵ R. Ciérbide, «Leyre: Onomástica del Becerro Antiguo. Consideraciones», *FLV*, 71, 1996, pp. 119-134 (vid. pp. 121-122).

³⁶ L. Mitxelena, «Introducción fonética...», *op. cit.*, p. 573.

³⁷ L. Mitxelena, «El genitivo...», *op. cit.*, pp. 134-148. La referencia de *Laquidini* es ofrecida, nos dice Mitxelena, por P. Luciano Serrano, *Cartulario de San Millán de la Cogolla*, Madrid 1930, n.º 48, año 952.

antropónimo, aunque existe como apellido, *Navarino*, en Italia, siendo los nombres más parecidos *Naualis* y *Nauarius* (Solin & Salomies, p. 367), que necesitarían de los sufijos *-inus* e *-icus*.

5. 21. **Urdulitz.** Siguiendo la hipótesis de Salaberri (2011a: 158), que sitúa en *Ortorius* (Solin & Salomies, p. 134) el origen de *Ordorica*, señalando la excepcional sonorización de *-rt-* en *-rd-*, ese mismo antropónimo más el sufijo *-ici* podrían haber dado lugar a este topónimo: **Ortorici* > **Ordoriz* > **Ordoliz* > *Urduliz*, quizá por disimilación. Esta relación, *Urduliz* / *Ordorika* < *Urdulica* ya fue señalada por Omaetxeberria (1957: 134), como recoge Salaberri (2003: 91).

No habría que descartar, recurriendo de nuevo a la teoría de la relación entre los sufijos *-ica* e *-ici*, la presencia del nombre latino tardío *Fortunalis* (Solin & Salomies, p. 334): **(uilla) (F)ortu(na)lica* > **Ortulica* > *Ordorika* y **(uilla) (F)ortu(na)lic(i)* > **Ortuliz* > *Urdulitz*. También habría podido formarse *Urduliz* a partir de **Volturicus*, derivado de *Volturius* (Solin & Salomies, p. 214: Delamarre, p. 286), en genitivo **(V)olturici* > **Ultriz* > *Urdulitz*, con metátesis entre *-l-* y *-r-*, bien que sea una propuesta más rebuscada.

CASTRO URDIALES

A. González Rodríguez y J. L. Ramírez Sádaba³⁸ creen que el nombre de la población cántabra de (*Castro*) *Urdiales* (1190 *Castro de Hurdiales*, 1192 *Castro de Ordiales*), deriva del latín *hordeum*, ‘cebada’, a través del sustantivo no documentado *hordeale*, en plural *hordeales* (sí está atestiguado *hordeolus*), por lo que el nombre de la villa cántabra vendría a significar ‘castillo de cebadas’, etimología, a nuestro juicio, carente de credibilidad. En nuestra opinión, *Urdiales* procedería también del antropónimo latino *Fortunalis* + el suf. *-icus*, *-ici* en genitivo, como *Urduliz*, en esta secuencia de evolución romance: **(F)ortu(na)lic(i)* > **Ortualiz* > **Urdualiz* > **Urdialis* > *Urdiales*, viniendo a significar, por tanto, *Castro Urdiales* ‘castillo de *Fortunalis*’.

Creemos que los dos siguientes también pertenecen a la categoría de topónimos en *-iz*, en evolución romance *-iz* > *-es*:

5. 22. **Galdames.** El nombre de esta población de Las Encartaciones podría derivar del antropónimo griego documentado *Cal(l)idamus* + el suf. *-icus*, *-ici* en genitivo: **Cal(l)idamici* > **Caldamiz* > **Galdamiz* > *Galdames*. Está también atestiguado el nombre de mujer *Callidame*. En Veleia (Iruña de Oca) se encontró en 2012 un ara votiva, del s. II-III d. C., cuyo dedicante posee el nombre griego de *Eucarpus*³⁹. Más arriba, hemos propuesto que *Okamika* pudiera provenir de *Plocamus*, nombre también de origen griego, con idéntica terminación, *-mus*, en su nominativo que el antropónimo que ahora sugerimos.

5. 23. **Güeñes.** El origen de este topónimo pudiera encontrarse en el muy documentado nombre romano *Cominius* (Solin & Salomies, p. 159; Delamarre, p. 242) más el sufijo *-icus*, en genitivo *-ici*, dentro de esta evolución romance o, quizá, vascorromance: **Com(i)nic(i)* > **Comniz* > **Cuemnis* >

³⁸ Cfr. A. González Rodríguez y J. L. Ramírez Sádaba, *El castro de la Ulaña (Humada, Burgos)*, (eds.) M. Cisneros y P. López Universidad de Cantabria, 2005, pp. 70-71.

³⁹ J. Núñez, D. Martínez, P. Ciprés y J. Gorrochategui, «Nueva ara dedicada a *Mater Dea* procedente de Veleia (Iruña de Oca, Álava)», *Veleia* 29, 2012, pp. 441-451.

**Güeñis* > *Güeñes*. La sonorización de *C-* inicial se da en euskera más que en romance, aunque haya ejemplos, como lat. *cat(t)u(m)* > cast. *gato*, eusk. *katu*, en los que la situación es la contraria. La *-o-* breve tónica de *Com-* diptonga en *-ue-* y la *-i-* primera, también breve, cae por síncope, pasando el grupo *-mn-* a *-ñ-*, todos ellos fenómenos habituales en romance.

En una lápida funeraria hallada en *Zaldu* (Gordexola), localidad vecina, se encuentra en primer lugar del texto, según la interpretación de Gómez Moreno, el antropónimo indígena *Coema* o *Coemia*, pero desgraciadamente la inscripción se lee muy mal. Tanto el masculino *Cominius* como el femenino *Cominia* se encuentran ampliamente documentados (Delamarre, pp. 221-287) en la Galia y otros territorios.

6. TOPÓNIMOS EN *-ONA*

No son abundantes en Bizkaia los topónimos con el sufijo latino de propiedad *-ona*, aunque existen numerosos apellidos (cfr. Mitxelena, *AV*, lema 489) con tal terminación, que pudieran remontar a heredades antiguas, *Acilona*, *Bertendona*, *Letona* (es también pedanía de Zigoitia en Álava/Araba), *Mallona*, *Zamacona*, *Zarandona*, cuyo nombre estaría compuesto de un antropónimo y del sufijo de propiedad *-ona*, que alude a una finca. En Galicia pertenecen al municipio coruñés de Vedra las parroquias de *San Pedro* y *San Miguel de Sarandón*.

Mitxelena recoge la opinión de Caro Baroja (*Mat.*, 95), según la cual se pueden encontrar sin dificultad los antropónimos que entran en su formación (*Acilona*, *Letona* y *Mallona* podrían derivar, en efecto, en nuestra opinión, de los antropónimos clásicos romanos *Acilius*, *Laetoni* y *Mallus / Mallius*, estando también documentado *Samaconius*, Delamarre, p. 272), pero el maestro renteriano estima que los apellidos citados no son propios ni del latín ni del euskera y quizá pertenezcan a una lengua indoeuropea.

Salaberrí (2013b) cree que el suf. *-ona* procede del tema latino en nasal de la 3ª declinación, *-o*, *-onis*, que habría pasado a flexionarse por la 1ª, esto es, *-ona*, *-onae*, cuya realización podría advertirse en nombres de poblaciones tan conocidas como *Barcinona*, *Pampilona* y *Tarracona*, originariamente *Barcino*, *Pompaelo* y *Tarraco*, añadiendo que es manifiesto que el suf. *-ona*, en euskera *-oa*, indica posesión. Concluye diciendo que «Parece que, en cierta época, como ocurre con otras terminaciones, *-ona* se hizo independiente y se unió a bases que, aparentemente al menos, son apelativas...».

Como dice el investigador navarro, dada la influencia de las ciudades citadas y otras más, sería bastante natural que otras localidades o pequeñas posesiones hubieran adoptado la terminación *-ona*, *-ae*, bien porque su nombre pertenecía a un tema en nasal, o bien porque ajustaron a su nombre, cual fuera, tal sufijo, atendiendo a su extensión por toda la Romania. Delamarre en su lista de nombres galorromanos nos ofrece más de sesenta terminados en *-onus*: *Aenionus*, *Amonus*, *Areponus*, *Belatonus*, *Beritonus*, *Caldonus*, *Elotonus*, *Exomnus*, *Maronus*, *Nertonus*, *Vaonus*, etc., y más de cincuenta acabados en *-ona*: *Actiliona*, *Alona*, *Amona*, *Ausona*, *Camona*, *Ledona*, etc., entre ellos algunos topónimos: *Alaona*, *Altitona*, *Antona*, *Augustobona*, *Borbona*, *Calidona*, *Emona*, *Epaona*, *Exona uicus*, *Exsona*, *Gabilona*, *Grannona*, *Iuliobona*, *Laugona*, *Magalona*, *Matrona mons*, *Narbona*, *Pomona*, *Stragona*, *Vaona uilla*, *Vindobona*.

Hay que observar, primeramente, que casi todos los nombres anotados no parecen tener relación alguna con el latín, por lo que su filiación debiera ser indoeuropea, celta concretamente. En segundo lugar, no se puede afirmar con seguridad absoluta que la veintena de topónimos citados en *-ona* procedan de un tema en nasal de la 3ª, *-o*, *-onis*, convertido en un tema en *-ona*, *-ae*, de la 1ª, aunque parece que en muchos casos pudiera ser así: *Alao*, *-onis*, *Borbo*, *-onis*, etc., con total certeza en el caso de *Narbona*, ciudad que en Cicerón (*Pro Fonteio*, 4, 11), s. I a. C., es denominada *Narbo*, en Eutropio (4, 23), s. IV, *Narbone*, acusat. de la 3ª convertido en nominativo, y en Amiano Marcelino (15, 11), s. IV d. C., *Narbona*. Ejemplo de la expansión del fenómeno lo tenemos en el nombre de la ciudad lusitana de *Olisippo*, así recogido por Plinio (4, 116), s. I d. C., que en el s. IV Faustino y Marcelino (*Libellus precum*) denominan *Odyssipona*, esto es, Lisboa.

En tercer lugar, no se puede descartar que tales topónimos encierren el femenino, *-ona*, de un antropónimo en *-onus*: hemos anotado arriba el topónimo *Vaona uilla* ('finca de Vaón') y existe, en efecto, el nombre masculino *Vaonus*. El nombre *Calidona*, tan semejante al apellido *Galdona* en Vasconia, tiene su correspondiente masculino, *Caldonus*. Igualmente tenemos *Exona uicus*, 'aldea *Exona*', que pudiera venir de un anterior *uilla Exona*, femenino de los nombres masculinos *Exsommus* y *Exobnus*.

Salaberri en su estudio de topónimos alaveses en *-ona* (2013b: 215-216) anota nueve topónimos con tal sufijo: *Abitona*, *Aramaiona* / *Aramaio*, *Berbijona*, *Estarroa* / *Eztarroa*, *Iroxona*, *Ixona* / *Hijona*, *Letona*, *Marantxona*, *Ondona* / *Ondoa*. Con las mismas dudas que Mitxelena, AV, lema 255, nosotros añadiríamos *Gamboa*, que habría perdido la *-n-* intervocálica, reconociendo que no está documentado, a diferencia del resto, con la forma plena, es decir, **Gambona*.

La formación de algunos de estos topónimos podría explicarse con nombres galorromanos y el suf. *-ona*: *Abitona*, a partir de *Abitus*, como propone Salaberri, nombre que se recoge en Delamarre, p. 224; *Aramaiona* / *Aramaio*, a partir de *Aremagios* (Delamarre, p. 228); *Ixona* / *Hijona*, que en 1257 se documenta como *Exona* (Salaberri: 215), tiene esta última denominación repetida, según hemos dicho unas líneas más arriba, en la *Galia Lugdunensis*, esto es, *Exona* (*uicus*) y *Exsona*, nombre de lugar también, a partir, quizá, de *Exsommus* / *Exobnus* (Delamarre, p. 249); *Ondona* / *Ondoa*, que Salaberri quiere hacer derivar de **Ondo* / **Onto*, podría tener su explicación en el antropónimo *Ontio* (Delamarre, p. 266).

De raíz latina serían *Berbijona*, atestiguado como *Bergilgona* en su 1ª aparición, partiendo de *Vergilius*, como explica Salaberri, y *Letona*, según propone el mismo autor, a partir de *L(a)etus*, antropónimos presentes en Delamarre, pp. 284 y 255. Finalmente, apuntando al posible origen celta de *Gamboa* a través de *cambo-*, hay que constatar que en la relación de nombres galorromanos de Delamarre, p. 236, se halla *Cambo*, seis veces, y *Cambus*, dos.

En Navarra sólo encontramos, además de *Pamplona*, dos topónimos mayores con el suf. *-ona*, *Artajona* y *Larraona*, el primero, de raíz vasca: *arte*, 'carrasco', más el sufijo vasco *-xo* (Salaberri, 2013: 213) y la terminación *-ona*. *Larraona* es topónimo y apellido de raíz enteramente eusquérica (Mitxelena, AV, lema 488; Salaberri, 2007: 395-397).

En nuestro artículo anterior (2014: 1125) señalábamos las localidades guipuzcoanas de *Arrona* y *Cestona* como portadoras del sufijo *-ona* añadido a los

nombres de varón *Arrius* o *Varro* y *Sextus*, ejemplos con los que se pueden cerrar las hipótesis que hemos apuntado.

Veamos los topónimos vizcaínos.

6. 1. **Allona.** Barrio de Ea. El antropónimo que puede estar en la base de este topónimo es *Allius*, muy documentado (Solin & Salomies, p. 13; Delamarre, p. 225), + *-ona*: **(uilla) Alliona > Allona*, de formación latina, respetada por la pronunciación y la grafía oficial romance. La propuesta de *Allius* se encuentra ya en Irigoien (1985: 218), bien que él explica el topónimo a través del nombre de varón en genitivo *Allonis*, presente en una inscripción, que en acusativo debiera ser *Allone(m)*, «antecedente inmediato de *Allona*». Salaberri (2011c: 42) propone que el topónimo navarro *Allotz* procede del nombre latino *Alius*, declinado según el modelo **Alio, Alionis*.

6. 2. **Bedarona.** Barrio de Ea. Pudiera provenir del antropónimo atestigüado⁴⁰ *Petalus* más el sufijo *-ona*: **(uilla) Petalona > *Bedalona > Bedarona*, pero tropezamos con la sonorización de *-t-* entre vocales, fenómeno ajeno al euskera, que mantiene las oclusivas sordas intervocálicas en préstamos, a no ser que el topónimo hubiera sufrido la influencia romance, *cfr.* el topónimo ibérico *Baetulona > Badalona*, y luego recibir la influencia vasca en el paso de *-l-* a *-r-*. Recordemos, por otra parte, que el topónimo citado era en el s. I d. C. *Baetulo* (Plinio, 3, 22), un caso más de paso de flexión en *-o, -onis* a *-ona, -onae*.

Delamarre, p. 261, incluye en su relación el nombre galorromano *Medalus*, que podría estar en el origen de nuestro topónimo, añadido el suf. *-ona*: **Medalona > Bedarona*.

6. 3. **Durañona.** Barrio de Valle de Trápaga. Parece clara su relación con el topónimo *Durango*, que, Salaberri (2011a: 170), hace derivar del antropónimo *Turannius* (Solin & Salomies, p. 192) + *-icus*, como luego veremos. En este caso la formación habría sido **Turanni(us) + -ona > *Turaniona > Durañona*.

6. 4. **Leioa.** Irigoien (1985: p. 219) se refiere al topónimo *Leona* presente en el documento 281 de San Millán, «que formalmente se podría corresponder con el actual *Lejona*, *vasc. Leioa* con caída de *-n-* intervocálica». Salaberri (2013: 213) estima que el topónimo puede ser explicado sin dificultad a partir de **(uilla) leiona*, que tendría en su formación un antropónimo como *Laedius, Laegius* o *Leius*.

El antropónimo *Laelius*, *nomen* latino tradicional, pudiera estar, en nuestra opinión, en la base del topónimo que tratamos: **L(a)eli(us) + -ona > *Leliona > *Lellona > *Leiiiona > *Lexona > Lejona* en romance, en euskera *Leioa*, derivado del romance **Leio(n)a*.

6. 5. **Lemoa.** La tribu *L(a)emonia* era una de las históricas en la República romana, hallándose su territorio en el arrabal romano, el *ager Lemonius*, que también está documentado como antropónimo y pudiera estar en el origen de la localidad: **Lemon(ius) + -ona > *Lem(on)ona > Lemo(n)a*. No habría que descartar el *cognomen* latino clásico **Limo + ona > *Limona > Lemo(n)a*, aunque la presencia en Álava/Araba de la localidad de *Letona*, que podría provenir del acreditado *L(a)etoni(us)*, hace que sea preferible la primera opción. Salaberri (2013b: 216) propone, de acuerdo con Irigoien (1986: 42), que *Letona* procede

⁴⁰ *Inscriptiones antiquae totius orbis Romani*, vol. 2, Heidelberg, 1603, p. CCXXXIV.

del antropónimo *Leto*, anotado *Leto testis* en la documentación de San Millán y declinado *Leto*, *-onis*, variante de *L(a)etus*.

Se encuentran también en Delamarre (p. 256) los nombres galorromanos *Lemo*, y *Limmo*, no desechables como base del topónimo, y *Lemonia*, femenino de *Lemonius*.

6. 6. **Likona**. Barrio de Mendexa. El nombre en grafía castellana, *Licona*, tiene la variante *Licaona* (Mitxelena, *AV*, lema 489). El antropónimo *Laecanius*, documentado en el s. I d. C. (Solin & Salomies, p. 100), podría haber dado lugar al nombre de esta población: **L(a)ecani-* + *-ona* > **Leca(n)iona* > **Lica(i)ona* > *Licaona* > *Likona*.

Delamarre, p. 256, recoge numerosos antropónimos galorromanos, susceptibles todos ellos de entrar también en la formación de este topónimo: *Licaius*, *Licaius*, *Licca*, *Liccaeus* y *Liccana*.

7. OTROS TOPÓNIMOS DE ORIGEN LATINO

Hay otras localidades vizcaínas cuyos nombres no se encuentran clasificados entre las categorías antes expuestas, pero tienen procedencia latina. Casi todos ellos han sido ya anotados e interpretados convenientemente por otros autores, por lo que, en ese caso, nos limitaremos a citarlos, con una mínima explicación, de manera que queden recogidos en este estudio general y puedan ser consultados por personas no especialistas. Valga esta última precisión para el resto de apartados.

7. 1. **Berango**. Véase Salaberri (2011a: 170), quien hace derivar este topónimo del nombre de persona *Veranus* / *Veranius* (Solin & Salomies, p. 202; Delamarre, p. 283) + *-icus*: **(fundu[m]) Veran(i)cum* > **Veranco* > *Verango* / *Berango*.

7. 2. **Durango**. De manera muy similar a la evolución del topónimo anterior, Salaberri (2011a: 170) sitúa su origen en *Turannius* (Solin & Salomies, p. 192): **(fundu[m]) Turannicum* > *Durango*.

7. 3. **Ermua**. Localidad de Bizkaia y de Álava/Araba (municipio de Barrundia). Mitxelena (*AV*, lema 215), relaciona este topónimo con el sustantivo de origen griego-latino *eremos* / *eremus* ('desierto', 'páramo') > *ermu(a)*, castellano *yermo*.

7. 4. **Fadura**. Barrio de Getxo. Tiene su origen en el sustantivo latino *palus*, *paludis*, 'laguna', 'estanque', a partir de su incorporación y su empleo en euskera como *madura* o *padura*.

7. 5. **Forua**. Sin duda alguna, del latín *foru(m)* ('plaza pública', 'mercado', 'ciudad') más el artículo vasco *-a*.

7. 6. **Mañaria**. Como explica Mitxelena (*AV*, lema 423), este topónimo procede del vocablo latino *balnearia*, derivado de *balneum*, 'baño', en la secuencia: **(uilla) balnearia* > *Mañaria*.

7. 7. **Mungia**. El documento del año 1051 (*Cartulario de San Millán*, 151, p. 161), por el que el *senior Enneco Lopez* y su mujer *domna Tota* donan al obispo alavés *Garsia* el usufructo del monasterio Santa María de Axpe de Busturia, nos da la clave del nombre de *Mungia*. En efecto, como testigos de la firma del documen-

to se encuentran, entre otros, *Monio Munchiensis abba*, *Ligoarius Molinivarrensis abba* y *Munius Abadiensis abba*, los tres abades de un monasterio. En el caso de *Molinivarrensis abba*, es decir, *abad de Bolivar*, el monasterio sin duda es el de *Zenarruza*; en el de *Munius Abadiensis* la cita se refiere manifiestamente a *Muño abad de Abadiano/Abadiño*; en el caso de *Monio Munchiensis abba*, la referencia alude a *Monio abad de Mungia*, lo que indica, en coherencia con los dos casos anteriores, que en esa población vizcaína en el s. XI existía un monasterio. De ahí proviene, sin duda, el nombre de *Mungia*, es decir, de *monachia*, femenino de *monachium*, que significa ‘monasterio’, según se recoge en el *Código de Justiniano* del s. VI, bien que el adjetivo *monachus*, *-a*, ‘del monje’, ‘monacal’, se encuentra ya en Paulino de Nola, s. IV-V.

Esta forma *monachia* pasó luego a **monichia* y de aquí, en el caso que nos atañe, a *Mungia*. Nos dice Corominas (1954, p. 423) sobre *monje*, *monge*, *moine*: «Estas formas se explican regularmente...partiendo del lat. vg. MONICUS, documentado en antiguas inscripciones cristianas y comprobado asimismo por la evolución del a. alemán ant. *munih*, alemán *mönch*; se explica este cambio por la tendencia latina a cambiar en I la A breve interna». Está documentado *Munkia* en 1082 y 1093 (*Cartulario de San Millán* 247 y 281). Se encuentra en Gonzalo de Berceo, *Milagros de Nuestra Señora*, 281, el sustantivo *mongía*, con el significado de ‘monasterio’. El licenciado Poza en 1587 anota el topónimo como *Monguía*.

7. 8. **Sopuerta**. Mitxelena⁴¹ nos da la explicación de este topónimo: «En Vizcaya, al O. del Nervión, tenemos, por ejemplo, *Sopuerta* (doc. *Sup(p)orta*, *Subporta*)», es decir, ‘localidad bajo el puerto’, con diptongación romance.

8. TOPÓNIMOS DE PROBABLE ASCENDENCIA LATINA

8. 1. **Barakaldo**. Como antropónimos documentados tenemos *Bara*, de origen galorromano (Delamarre, p. 232), y *Barachaius* (Solin & Salomies, p. 31), forma esta muy parecida a la que tratamos de explicar, que podría remontar a nombres no documentados como **Baracalidius* o **Baracalidus*. El segundo elemento puede explicarse como una forma semejante fonéticamente a *Claudius*, esto es, *Calidius*, presente en el nombre de *Galdakao*, localidad muy cercana, o bien *Calidus*, *cognomen* romano de época clásica. Un **(fundu([m]) Baracal(i)d(i)a(n)u(m))* podría haber derivado en **Baracaldao* > *Barakaldo*. También podría proponerse **(uilla) Baracal(i)d(i)ona* > **Baracaldo(n)a* > **Baracaldoa* > *Baracaldo* / *Barakaldo*, reduciéndose el sufijo *-ona* final en *-o* como en el caso de *Aramaiona* > *Aramaio*.

Parece que *Barakaldo* debía poseer *-n-* en la sílaba final, ya que en el primer documento, de 1051, en que se hace alusión a la localidad se registra la donación del usufructo del monasterio de Santa María de Axpe de Busturia al obispo de Álava (*CSM*, 151, p. 161), apareciendo como testigo, entre otros, el *senhor Lope Blasoz Baracaldonensis*.

8. 2. **Bedia**. Mitxelena (*AV*, lema 492) pone de manifiesto la semejanza fonética de *Bedoña*, barrio de Arrasate-Mondragón, y *Begoña*, barrio de Bilbao, con los apellidos *Bedua* y *Bedia*, que, a su vez, podrían conectar con el

⁴¹ L. Mitxelena, «Introducción fonética...», *op. cit.*, p. 556.

asturiano *Bedunia* y el cántabro *Bedoya*, todos ellos, estimamos nosotros, a partir de un origen celta.

Salaberri (2012b: 339) rechaza el origen celta de *Bedoña*, que estaría formado, según sus defensores, con el vocablo celta *bedus* y el sufijo *-onia*, y lo hace derivar del antropónimo latino *Vedonius* (Solin & Salomies, p. 199) + *-ana* en esta secuencia irrefutable: **(uilla) Vedoniana > *Bedoña(n)a > Bedoña*.

Nuestra propuesta se basa en la fórmula consistente en el documentado antropónimo galorromano *Vedius* (Delamarre, p. 283) más el sufijo *-ana*: **(uilla) Vedia(n)a > Vedia / Bedia*.

Bedia, que en época medieval era una villa con una sola anteiglesia, la de *Lemo(n)a*, nombre romano tal como hemos dicho, se encuentra geográficamente en el centro mismo de Bizkaia y ello nos da pie a considerar, sin ninguna seguridad, una posible **(urbs, uilla, mansio) Media > Bedia*, habiéndose convertido, al igual que *Bolibar*, la *M-* inicial original en *B-*. En Zaldibia (Gipuzkoa) el caserío *Miranda* es pronunciado, y está escrito en la puerta de entrada, por sus dueños, como *Bianda*. También podría pensarse en una *uilla, mansio media* o *media(n)a* entre Amorebieta y Galdakao.

8. 3. **Begoña**. Barrio de Bilbao. Creemos que este topónimo podría tener su origen en ecl antropónimo *Viconius* (Solin & Salomies, p. 207) más el ya citado sufijo *-ana*: **(uilla) Viconiana > *Begoña(n)a > Begoña*, evolución mixta vascorromance. En Delamarre, p. 283, se recoge el nombre *Vecconius*, que iría igualmente bien como base del topónimo.

Viconiana podría encontrarse asimismo en el origen del topónimo alavés *Vicuña*, pedanía de San Millán, bien que Salaberri (2012a: 218) defiende que deriva del antropónimo *Pincius*, esto es, **(terra, uilla) Pinciuna*, informándonos de que el topónimo era *Pingunna* en 1025, pero *Bicunia* en 1156. Mitxelena⁴² afirma que «no se puede decir cuál fuera la consonante primitiva».

8. 4. **Loiu**. Creemos que puede tener su origen en un antropónimo como *Lugius* (Delamarre, p. 257) + el suf. *-ona*: **(uilla) Lugiona > *Lui(o)n)a > *Luiua > Lujua* en castellano, *Loxu* y *Loiu* en euskera. No lo incluimos con los topónimos en *-ona* porque, a diferencia de ellos, no se encuentra documentado con el sufijo *-ona* en romance, que habría sido **Lujona*, forma que habría podido confundirse con el nombre de la localidad vecina, *Lejona*.

8. 5. **Morga**. Enclavada en la zona más abundante en localidades que lleven en su nombre el sufijo *-ica*, mantenido a rajatabla a través de los siglos, esta pequeña población, sin embargo, parece haber sufrido en su denominación la influencia romance. Se nos ocurren algunos antropónimos, bien documentados, que habrían entrado en su composición, *Maurus / Maurius*: **(uilla) Maur(i)ca > Morga*, pero el hecho es que el nombre *Maurica* lo llevan también una casa en Loiu y otra en Mungia (Salaberri, 2011a: 164), que no han experimentado cambios. Este hecho, no obstante, no debiera invalidar la hipótesis de la intervención del elemento romance tanto en la monoptongación de *au* en *o* como en la sonorización de la velar sorda. Salaberri (2011a: 165) nos da cuenta de que en 1366 en Gernika se documenta *Morica*, que él interpreta como evolución del citado *Maurica*, sin aplicarlo a *Morga*, pero podría ser, creemos, una prueba del inicio del cambio de *Maurica* a *Morga*.

⁴² *Ibid.*, p. 562.

Según otra interpretación nuestra, *Morica* podría estar referido a *Morga* a partir del antropónimo romano *Mus*, *Muris*, *cognomen* bien documentado ya en el s. I a. C. (Cicerón, Livio): *(uilla) *Murica* > **Morica* > *Morga*. La apertura de *-u-* en *-o-* en el grupo *mur-* no es general, pero tampoco excepcional: véase 1251 *morciélagos* y *morceguila* ‘excremento de los murciélagos’ [Acad. 1925] (Corominas, *DCECH*, 1954, p. 479). Se encuentra también el nombre de pez *morena* < lat. *muraena*.

8. 6. **Urduña/Orduña.** Ya en tiempos pasados se relacionó el nombre de esta localidad con el antropónimo latino *Fortunius* (Solin & Salomies, p. 84) a través de la forma medieval romance *Ordonius*, estando atestiguado *Urduña*. Su origen más defendible se encuentra, en nuestra opinión, en **Fortunia* a partir de la secuencia: *(uilla) (*F*)*ortunia* > **Ortuña* > *Orduña* / *Urduña*, es decir, ‘villa de Fortunio’, ‘de Ordoño’, siguiendo la composición clásica (*urbs*) *Caesar Augusta* y (*urbs*) *Praetoria Augusta*, modernamente *Zaragoza* y *Aosta*. También se podría pensar en el genitivo *Fortuni(i)* y la *-a* final de nombre de ciudad, estando documentada en 1068 (PMH *Diplomata et chartae* 283) la fórmula *uilla Ordoni*, citada por L. Becker⁴³. El nombre *Fortunius* se lee muy claramente ya en una inscripción romana de Liédena en Navarra⁴⁴.

Becker plantea con interrogación la existencia independiente del antropónimo latino *Hordonius*, propuesto por varios autores que la autora cita, dando numerosísimos ejemplos en pp. 579-581, los primeros del s. IX, de las formas (*H*) *ordonius*, (*H*)*ordoni(i)*, (*H*)*ordonio*, (*H*)*ordonic(i)*, (*H*)*ordoniz*, localizadas en la zona noroeste de España, citando también el nombre de *Orduña*. Esta autora no rechaza que (*F*)*ordonius* derive de *Fortunius*, antropónimo del que ofrece, pp. 512-519, numerosísimos testimonios hispanos, entre ellos de su forma de genitivo *Fortuni* convertido en nombre normal: *senior Fortuni Galindoz*, *dompnus Furtuni...*

ORDIZIA

El nombre de la localidad guipuzcoana de *Ordizia* podría también derivar de *Fortunius* a través del patronímico *Fortunicus*, cuyo genitivo *Fortunici*, según Mitxelena⁴⁵, p. 602, habría evolucionado a **Ortici* > *Ortiz*, o bien a partir del antropónimo *Forticius*, genit. *Forticii* > *(*F*)*ortici(i)*, que igualmente habría derivado a *Ortiz*, según otros autores⁴⁶. Nosotros, con todas las reservas del mundo, planteamos que este genit. *Ortici* habría podido pasar a *Ordici* + *-a* final en un nombre de villa, o, como estima Mitxelena (*AV*, lema 303), artículo vasco, formándose *Ordizia*, o bien tomándose el topónimo como adjetivo gentilicio, esto es, (*terra*) *Ordizia* (= territorio de *Ortiz*).

Tal como se puede ver en varios pasajes de otros trabajos de Mitxelena⁴⁷, el nombre *Orti* y el apellido *Ortiz*, muchas veces juntos en el mismo individuo, son omnipresentes en la *Colección Diplomática de Irache*, no encontrándose nunca el grupo consonántico *-rd-*, es decir, *Ordi* u *Ordiz*, sino siempre *-rt-*.

⁴³ L. Becker, *Hispano-romanisches Namenbuch*, Tübingen, 2009, p. 581.

⁴⁴ Cfr. H. Gimeno - J. Velaza, «Correcciones de lectura a algunas inscripciones romanas de Navarra», *Anuari de Filologia*, vol. xvii, 1994, Secció D, n.º 5, pp. 189-200.

⁴⁵ L. Mitxelena, «El genitivo...», *op. cit.*, pp. 134-148, reimpr. en 1988, pp. 595-603.

⁴⁶ Cfr. G. B. Pellegrini, «Substrata», in *Trends in romance linguistics and philology*, R. Posner (ed.) *et al.*, 1980, vol. 1, p. 69; cfr. P. M. Lloyd, *From Latin to Spanish*, 1987, p. 216.

⁴⁷ L. Mitxelena, «Notas lingüísticas a “Colección Diplomática de Irache”», *FLV*, 1, 1969, pp. 1-59, reimpr. en *Palabras y Textos*, 1987, pp. 87-118; «Notas sobre los nombres de persona en la Navarra medieval», en *Palabras y Textos*, 1987, pp. 119-140.

Irigoién (1994: 265), sin embargo, anota la presencia de un *Ordiz* en Aguilar (Navarra) en 1350, que hace derivar de *Ortiz*, opinión coherente, ya que sitúa el origen de *Ordun* en *Fortun*.

Salaberri (2003: pp. 224-227), quien expone exhaustivamente, en su explicación del antropónimo vasco *Ordun*, la relación de este con los nombres *Ordono*, *Ordonio*, *Ordoño* y con los patronímicos *Orduniz*, *Ordoniz*, *Ordonis*, *Ordoñis*, *Ordones*, *Ordoñes*, presentes en documentos del País Vasco y Navarra, muestra la opinión de diferentes autores sobre el origen de estos apelativos: *Fortunius*, *Ordonius*, etc. A continuación, estudia y anota la presencia de *Orti* y las variantes *Urti*, *Forti*, *Fortis*, *Fuertes*, *Fortu*, *Fort*, *Bort*, *Borte*, *Fortunio*, *Fortitza* y *Ordin* y de los patronímicos *Fortiz*, *Fortis*, *Orteiz*, *Ortitz*, *Ortiz*, *Ortis*, *Ordiz*, *Urtiz*, *Urtis*, *Urties*, presentes en documentos vasconavarros, aportando la opinión de varios especialistas sobre su origen. Por otra parte, Mitxelena (AV, lema 303) incluye *Ordizia*, bien que no explica su formación ni su significado, entre los apellidos de origen vasco con terminación en *-(t)zia*. La corta lista de apellidos vascos, *Erdozia*, *Erkizia*, *Noblezia*, *Ordizia* y *Ulazia*, que se agrupan en dicho lema 303 poseen la terminación *-(t)zia*, que el autor renteriano considera variante del suf. *-tza*, *-tze* solamente en el caso de los primeros. Por ello, el apellido *Noblezia* podría remontar a *Nobilicus*, patronímico de *Nobilis* (Solin & Salomies, p. 349) o de *Nobilius* (Becker, p. 768), más el artículo *-a*, en esta secuencia: **Nob(i)lici + -a > *Noblizia > Noblezia*, enlazando del todo con la formación de *Ordizia*.

De otro lado, la presencia del grupo *-rd-* en *Ordoño* y en *Ordoniz*, *Urduñiz*, *Ordoñez* etc. en época altomedieval, derivados, a nuestro juicio, de *Fortunius*, y, sobre todo, la existencia del apellido *Ordiz*, muy habitual actualmente en León y Asturias, que no podría remontar a un *Ordonius* original, sino sólo a *Ortiz*, puede contribuir a dar credibilidad a nuestra conjetura sobre *Ordizia*, en la que podrían entrar también, como ya hemos dicho, *Orduña / Urduña*, *Urdiales* y *Ordoñana*.

Ordicia llevaba ya este nombre cuando fue fundada por Alfonso X en 1256, recibiendo el título de villa en 1268 del mismo rey y pasando a ser denominada *Villafranca* casi hasta nuestros días, en virtud de lo cual se otorgaba a sus habitantes algunos privilegios, como el fuero de Vitoria, y otros derechos, que la protegían frente al poder señorial. Hasta un total de 25 poblaciones guipuzcoanas recibieron, desde finales del s. XII hasta dos siglos después, con su carta de fundación el título de villa, dentro de la estrategia de la monarquía de limitar poder a la nobleza, muchas con nombres castellanos: *Segura*, *Tolosa*, *Hernani*, *Villanueva de Oiarso* (*Rentería*), *Belmonte de Usurbil*, *Villarreal de Urrechua*, *Mondragón*, *Marquina de Yuso* (*Eibar-Placencia*), *Marquina de Suso* (*Elgoibar*), *Placencia*, *Salvatierra de Iraurgui* (*Azpeitia*), *San Martín de Iraurgui* (*Azkoitia*), etc.

En nuestro caso, por tanto, la denominación real de *Villafranca* habría sustituido a la, quizá, señorial de *Ordizia*.

ORDOÑANA

Fortunius podría encontrarse también en el origen del topónimo alavés (*H*)*ordoñana* en evolución romance: **(uilla) (F)ortuniana > *Ortuñana > Ordoñana*, o bien pudiera tratarse del antes citado (*H*)*ordonius* propuesto con dudas por Becker.

M.^a L. Albertos (1970: 195) cree que las formas medievales alavesas de este topónimo, es decir, *Erdongana* (1025) y *Herdonana* (1212) tienen su base

en el antropónimo latino *Herdonius* a través de *(uilla) *Herdoniana*. Salaberri (2012a: 219) nos añade en un amplio comentario que en 1156 se documenta como *Ordonnana*, «surgida al parecer por asimilación vocálica», defendiendo también el origen del topónimo a partir de *Herdonius*, antropónimo latino perteneciente a personajes legendarios del s. VI a. C., *Turnus Herdonius*, y s. V a. C., *Appius Herdonius*, transmitidos por T. Livio, pero sin presencia, que sepamos, en los siglos del Imperio, no encontrándose en la lista de nombres recogidos por Becker. Por ello y por la persistencia de su forma estimamos que la población primitiva pudo haber sido **Fortuniana* > *Ordoñana* y que la variante *Erdoñana*, fruto de disimilación vocálica, compitió durante un tiempo, al menos en los archivos, con el topónimo original, cuya pronunciación y grafía se habrían impuesto hasta el día de hoy.

Salaberri añade también que en un documento de 1475 la pronunciación vasca del topónimo es *Herdoña*, lo que significaría una muestra del nombre original en (H)er-. A favor de la hipótesis de Albertos, Salaberri y otros se encuentra este último dato y el hecho de la primera aparición del topónimo con su primera sílaba en (H)er-, pero las dudas surgen de la falta de un antropónimo claro, hecho que se da sin vacilación en nuestra hipótesis: *Ordonius* > *Ordoniana*.

Evidentemente, si se llega a constatar la existencia de un *Ordonius* independiente de *Fortunius*, *Ordoñana* se habría originado a partir del primero.

HERNANI

Mitxelena⁴⁸ recoge numerosos genitivos de antropónimos latinos: *Betiri (Petri)*, *Bikendi*, *Bikenti*, *Laurendi*, *(E)Meteri*, *Saturdi*, etc., empleados como nombres normales, que constituirían una reminiscencia de la fórmula *uilla Betiri*, etc., antiguos genitivos latinos. Irigoien (1977, 1982, 1987, 1994, 1995, etc.) también recoge en numerosas ocasiones estos antropónimos, anotándolos como nombres habituales (cfr. 1994: 39-40, 107-109). En este sentido, creemos que el nombre de la localidad guipuzcoana de *Hernani* también podría agregarse a los casos antes reseñados según la siguiente formación latina medieval y luego romance: *(uilla) *Fernani* > *Hernani*, es decir, '(villa) de Fernán o Hernán', cuyo nominativo expresado en latín habría sido *Fernanus* o *Hernanus*, derivados del más antiguo *Ferdinandus* / *Fredinandus*. El topónimo está transcrito en los documentos (años 1014, 1101, 1174, 1198, etc.) como *Ernani* (en los cuatro documentos citados se encuentra la expresión *in finibus Ernani*, es decir, «en territorio de Hernán») y, en una ocasión (año 1105), *Ermania*, como adjetivo gentilicio: *terra quae dicitur Ermania*⁴⁹, carente de sonido la H- inicial, como es frecuente en préstamos tardíos (cfr. Mitxelena, AV, lema 299, donde anota apellidos como *Hernando*, *Herrando* n. pr.; *Ernandosoro*, *Hernandorena*, *Hernandotegui*, *Errandonea*).

Las primeras noticias escritas del valle de *Hernani* (San Sebastián, Hernani, Astigarraga, Lasarte, Usurbil, Urnieta, Orio) se encuentran en un documento de 938, en el que el conde castellano Fernán González realiza unos votos a favor del monasterio de San Millán de la Cogolla, estimando algunos autores⁵⁰ que tal documento es una falsificación del s. XIII. Sea como sea, el citado escrito iría bien con la denominación de la villa.

⁴⁸ L. Mitxelena, «Nombres vascos de persona», *ASJU*, 2, 1.ª época, 1955, pp. 107-127 y «El genitivo...», *op. cit.*, pp. 134-148.

⁴⁹ Cfr. J. L. Orella, «Geohistoria de la tenencia navarra de San Sebastián de Hernani», *Lurralde: invest. espac.* 38, 2015, pp. 15-68 (vid. pp. 37 y 44).

⁵⁰ *Ibid.*, p. 37.

Parecida formación que *Hernani*, a cuya jurisdicción perteneció el *monasterium Sancti Sebastiani*, es decir, *San Sebastián*, podría tener el nombre vasco, *Donostia*, de esta ciudad, que Mitxelena (AV, lema 403) explica a partir de **Donasa(b)astiai*, es decir, del genitivo del nombre.

8. 7. **Ortuella**. Seguramente está relacionado con el topónimo ya expuesto, **Fortunia > Orduña / Urduña*, a partir de su diminutivo medieval: **(uilla) Fortuniella > *Ortu(ni)ella > Ortuella*, es decir, ‘Orduña menor’. No creemos que el sustantivo latino *(h)ortu*, ‘huerto’, esté presente en este topónimo.

9. TOPÓNIMOS DE ONOMÁSTICA LATINA O ROMANCE Y VASCA

Hay otros topónimos que tienen en su composición el elemento latino o el romance en combinación con formas vascas:

9. 1. **Alonsotegi**. ‘Residencia de Alonso’. El nombre-apellido *Alonso*, de origen germánico, fue adoptado como propio y muy ampliamente utilizado por la sociedad hispana romanovisigoda.

9. 2. **Apatamonasterio**. Municipio independiente hasta 1962, hoy en día barrio de Axpe-Atxondo. Compuesto del vocablo del latín cristiano, s. v-vi, *abbas*, *abbatis* y del castellano *monasterio*. Nos dice Mitxelena⁵¹: «Del mismo modo, *-bb-* latino esta representado por vasc. *-p-*... Para la toponimia son importantes los representantes de *abbas abbate* y *abbatia*...: *Apatamonasterio*...».

9. 3. **Areatza**. Del latín / romance *arena*, en euskera *harea*, más el sufijo vasco abundancial *-tza*, es decir, *arenal*. Su nombre histórico, **Villaro**, constituye una reducción de ‘Villa de Haro’, otorgado a la localidad en 1338 por su fundador Juan Núñez III de Lara en homenaje a la familia Haro, Señores de Vizcaya.

9. 4. **Bolibar**. Hay también un *Bolívar* en Álava/Araba, pedanía perteneciente al municipio de Vitoria-Gasteiz. Proviene del romance *molinum* (en latín *molindinum*) más el término vasco *ibar*, ‘valle’, ‘vega’. Está documentado como *Molinivar*, ‘valle del molino’, en 1087 (Mitxelena, AV, lema 170).

9. 5. **Busturia**. Nuestra hipótesis es que este topónimo está compuesto de *busti*, ‘humedal’, y *uri*, ‘villa’, es decir, ‘villa del humedal’, como ya comentamos en nuestro artículo anterior (Yarza, 2014, p. 1129), tomando *busti* como sustantivo, al igual que el elemento inicial de *Basauri*, *Ibarruri*, *Larrauri*, etc. *Busti* proviene del latín vulgar *mustidus*, ‘empapado de mosto’, ‘mojado’, en castellano *mustio*.

Salaberri en su estudio de toponimia vasca (1997: 21) trae a colación el topónimo *Bustitza*, presente en las localidades navarras de Arroniz, Bitoria e Ituren, destacando el carácter puramente locativo del término: «lugar abundante en agua», «lugar húmedo», que conectaría directamente con *Busturi*. Salaberri, por otra parte, descarta, a mi juicio correctamente, la relación entre *bustin* y *Bustitza* debido a la dificultad para explicar la caída de la nasal.

9. 6. **Gordexola**. Se podría tratar de la combinación entre el antropónimo romano *Curtilius* (Solin & Salomies, p. 65) y el sufijo vasco *-ola*, que Mitxelena advierte que, además de su significado de ‘cabaña’, ‘ferrería’, ‘lugar’, también puede presentarse con nombres de persona como *Lopeola* y quizá *Betrola*, a partir de

⁵¹ L. Mitxelena, «Introducción fonética...», *op. cit.*, p. 566.

Petri, en cuyo caso, añadimos nosotros, podría señalarse una posesión y su dueño. Se trataría de la misma formación que se encuentra en *Mutiloa*, que proviene de *mutil* y *ola* (cfr. Mitxelena, *AV*, lema 472), es decir, ‘cabaña del muchacho’, ‘finca del criado’; en este caso *Curtili-ola*, ‘finca de Curtilio’. El problema de esta hipótesis parece residir en la imposibilidad de unir un antropónimo de época imperial con el suf. *-ola*, de aparición más tardía.

La formación del actual topónimo habría sido intachable dentro de una evolución vascorromance: **(uilla) Curtiliola* > **Gortillola* > **Gortiola* > **Gortixola* > *Gordexola* > *Gordejuela*. Cerca de esta población, a unos 20 kms., ya en Álava/Araba, se encuentra el concejo de *Gordeliz*, cuyo nombre podría deberse al mismo *Curtilius* más el sufijo *-icus*, a partir del genitivo, esto es, **Curtilici* > *Gordeliz*. Esta circunstancia hace que nos planteemos otra hipótesis: la terminación *-ola* del topónimo *Gordexola* podría corresponder al sufijo latino de diminutivo *-olus*, *-ola*, por lo que *Curtiliola* vendría a significar ‘la finca menor de Curtilio’ y *Gordeliz* sería, quizá, la primera. Salaberri (2013: 209) se refiere al topónimo *Gordeliz*, «basado tal vez en una variante **Cordellus* del documentado *Cordulus*». Antropónimos con el suf. de diminutivo *-olus* son habituales en Hispania (Becker, p. 87): *Amantiolus*, *Fabiolus*, *Iuliolus*, *Marciolus*, *Pelagiolus*, etc.

9. 7. **Ibarrangelua**. Entran en su composición los vocablos vascos *ibar*, ‘valle’, ‘vega’, y *angelu*, derivado este último del lat. *angellus*, diminutivo de *angulus*, ‘ángulo’, ‘hondonada’, ‘suelo’ (Mitxelena, *AV*, lema 55).

9. 8. **Zaldibar**. Está compuesto de *zaldu*, ‘paso en la montaña’, ‘soto’, derivado del sustantivo latino *saltus*, y de *ibar*, ‘valle’, esto es, ‘valle del soto’ (cfr. Mitxelena, *AV*, lema 598).

9. 9. **Zeanuri**. Mitxelena (*AV*, lema 119) afirma lo siguiente sobre este topónimo: «También el nombre de población vizcaíno *Ceanuri*, del que no conozco documentación antigua, vendrá de **Azenar-uri* disimilado». Irigoién (1982: 621-652; 1992: 225-229), a su vez, relaciona la primera parte del topónimo, *Zean*, con el nombre medieval *Zeian*, documentado como *Sancho Çeian* en 1366 en Azkoien / Peralta (N), que se encontraría en una localidad de Burgos, *Villacián*, o como apellido en Galicia, *Ceán*.

Por nuestra parte, creemos que *Zeanuri* está formado con el ampliamente documentado nombre romano *Seranus* y el término vasco *uri*: **Sera(n)uri* > *Zeanuri*, esto es, ‘villa de Serano’, según dijimos en nuestro citado trabajo (p. 1140). En el mismo estudio, p. 1135, decíamos que en la formación del topónimo guipuzcoano *Zerain* entra también el mismo nombre *Seranus*.

TOPÓNIMOS DE ORIGEN OSCURO

Finalmente, nos encontramos con topónimos mayores, cuya formación y origen son oscuros:

Abanto. M.^a L. Albertos (1970: 184) relaciona este topónimo con un indoeuropeo *Avent-*, que habría dado lugar al *Avendaño* vitoriano, al *Aventinum* romano, al *Aventicum* suizo, etc., en una relación interminable de hidrónimos y topónimos unidos por tal semejanza fonética. Véase también el artículo de Salaberri (2013: 246-247). *Avantici* está recogido como topónimo en Delamarre, p. 230.

Zierbena. Mitxelena⁵² no está de acuerdo con la explicación que ofrece sobre el topónimo la autora de una tesis sobre toponimia vizcaína, quien lo hace derivar de **(uilla) Ceruiana*: «Cualquier romanista tendría bastante que decir de la sencilla explicación *Ciérvana* (en zona romanizada) < *(uilla) Cerviana*. El acento es algo más que un *apex* que se coloca encima de ciertas letras». El sabio renteriano no lleva más allá su juicio sobre el topónimo.

Se hallan otros pocos topónimos que pueden derivar del tan pregonado estrato indoeuropeo, celta, en Bizkaia, esto es, *Karranza*, *Lezama*, que escapan a nuestro análisis. Tampoco logramos conectar con un origen aceptable para *Dima*, *Zaratamo*, *Trápaga* y *Trucios*.

A la vista de estos datos parece quedar clara, como conclusión principal, la presencia muy notable de onomástica latina en la toponimia mayor de Bizkaia, ascendiendo casi al 50% el número de municipios del territorio⁵³, entre ellos los más poblados, cuyo nombre remontaría al *praenomen*, *nomen* o *cognomen* de individuos romanos o al servicio de ellos, instalados como colonos por toda la geografía vizcaína.

Las vías primordiales de entrada del mundo romano apuntan, por el oeste, a la calzada romana que iba de *Pistoraca* (Herrera de Pisuegra) a *Flaviobriga* (Castro Urdiales), pasando por el burgalés valle de Mena, Balmaseda, Zalla y Sopuerta. Los miliarios de Otxaran (Zalla) y de El Berrón, encontrado en el valle de Mena, en las proximidades de Balmaseda, correspondientes ambos a los años 235-238, dan cuenta de esta calzada. Muy cerca, en Otañes (Castro Urdiales, Cantabria) se han encontrado (Ybarra, p. 166) igualmente otros miliarios, el más antiguo de época de Nerón, y otros restos arqueológicos, que manifiestan la presencia romana en esa zona desde el s. I al IV.

Por el sur, la vía desde *Asturica Augusta* a *Burdigala*, desviándose hacia tierras vizcaínas, al llegar a zona alavesa, a través de Altube, Urkiola, Barazar y Arlaban, hubo de contribuir de modo notable a la penetración de la civilización romana.

Finalmente, debió de ser decisiva la entrada por mar, desde Lekeitio a Muskiz, jugando un papel fundamental la ría de Gernika, sobre todo, y la ría de Bilbao, acogedoras de gentes de habla latina, que venían, en navegación de cabotaje, tanto del oeste, esto es, de Cantabria como, sobre todo del este, es decir, de Gipuzkoa y de la parte francesa. En la desembocadura de la ría del Nervión, entre Portugalete y Las Arenas de Getxo, se encontraron, a fines del s. XIX, varias monedas romanas (Ybarra, p. 170 ss.), una de época republicana y otras del período imperial, de tiempos de Trajano, de Antonino Pío y de Adriano, lo que indica que ya en el s. I d. C. la conexión entre los romanos y los habitantes de Bizkaia era un hecho indiscutible.

Siguiendo con el nombre de los actuales municipios vizcaínos, hemos adjudicado a nueve de ellos origen latino o romance y vasco. La onomástica vasca está también muy presente, sobre todo en localidades de población rural, constituyendo un 33%, más o menos, del conjunto de ayuntamientos vizcaínos. Hay, finalmente, una decena, aproximadamente, de concejos, cuyo nombre aparece del todo oscuro, entre ellos algunos de posible origen indoeuropeo como *Lezama* (Mitxelena, *AV*, lema 39), de ascendencia celta seguramente,

⁵² L. Mitxelena, «La toponimia romana en Vizcaya», *ASJU*, 2, (1.º época, 1955, pp. 8-12 y *BAP*, 11, 1955, pp. 124-128.

⁵³ El número oficial de municipios vizcaínos es de 112 en la actualidad.

que constituyen, en todo caso, un número del todo insignificante, menor aún que en Gipuzkoa. Ello parece desbaratar, a nuestro juicio, como ya dijimos en nuestro anterior artículo, la teoría, por una parte, de la existencia de un fuerte sustrato celta asentado en Bizkaia y, de otra, la hipótesis de la vasconización tardía de Bizkaia desde el este. El territorio vizcaíno, poco poblado a la llegada de los romanos, debía de estar habitado en ese momento por gente de habla vasca, cuyos hábitos lingüísticos, como se observa en la toponimia actual de origen latino, eran muy parecidos a los de sus habitantes hasta prácticamente el día de hoy.

Según un parecer muy extendido hasta nuestros días, la romanización fue inapreciable en Bizkaia e inexistente en Gipuzkoa, opinión que habría sin duda que matizar en la actualidad sobre todo en lo que se refiere al territorio vizcaíno. El vocablo 'romanización' alude a la asimilación cultural producida sobre todo entre los s. II y III d. C. en una gran parte de Europa, en virtud de la cual muchas zonas asumieron voluntaria o involuntariamente los usos y costumbres de Roma, sustituyendo en muchos lugares la lengua latina a la autóctona e introduciéndose en todos la religión cristiana. En nuestro caso, el latín no eliminó el euskera, hecho prodigioso, bien que se introdujo de forma muy notable en el léxico y, en el caso de Álava / Araba, Bizkaia y Navarra, en la toponimia, no produciéndose una romanización completa, pero conservándose testimonios suficientes de la relación entre romanos y vascones entre los siglos I y V (en Navarra, concretamente en *Iruñea-Pompaelo*, un siglo antes) para poder afirmar que la presencia romana afectó profundamente al modo de vida y a la visión del mundo de los habitantes de Vasconia.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERTOS, M.^a L., 1970, «Álava prerromana y romana. Estudio lingüístico», *Estudios de Arqueología Alavesa*, 4, 107-234.
- BECKER, L., 2009, *Hispano-romanisches Namenbuch*, Tübingen.
- CARO BAROJA, J., 1945 / 1990, *Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina*, Salamanca/Donostia/San Sebastián.
- CIPRÉS, P., 2006, «La onomástica de las inscripciones romanas del País Vasco. Estructura del nombre personal y estatuto jurídico», *Veleia*, 23, 85-128.
- DELAMARRE, X., 2004, «Index de J. Whatmough, *The dialects of Ancient Gaub*», *Veleia*, 21, 221-287.
- EHEVARRIA, A., 1989, «La cronología de las inscripciones funerarias latinas de Álava», *Munibe*, 41, 133-152.
- FERNÁNDEZ PALACIOS, F., 2004, «Comentarios de epigrafía vizcaína romana y la municipalización en el territorio de la actual Euskadi», *Gerión*, 22, nº. 2, 483 ss.
- GORROCHATEGUI, J., 1999, «La romanización en el País Vasco: aspectos lingüísticos», in *Antiqua. VI Jornadas sobre la Antigüedad*, Donostia/San Sebastián, 10-23.
- IRIGOIEN, A., 1977, «Algunas consideraciones sobre onomástica personal vasca», *Euskera*, 22, pp. 561-623.
- 1982, «Sobre el topónimo *Gasteiz* y su entorno patronímico», *Vitoria en la Edad Media...*, *Gasteiz*, pp. 621-652.
- 1983, *La lengua vasca en relación con la antroponimia y otras cuestiones*, tesis doctoral, Servicio de Publicaciones UPV-EHU, Vitoria-Gasteiz.
- 1984, *Las lenguas de los vizcaínos: antroponimia y toponimia medievales*, Congreso de estudios históricos: Vizcaya en la Edad Media, Bilbao/Bilbo.
- 1986, *En torno a la toponimia vasca y circumpirenaica*, Deustuko Unibertsitatea, Bilbao/Bilbo.

- 1987, «Sobre el origen de los patronímicos y de ciertos topónimos terminados en -ain, -ein, sul. -añe», in *De re Philologica Linguae Vasconicae*, II, Bilbo/Bilbao, 193-207).
- 1994, *Persona-izenak euskaraz nola eman (eta exotoponymiaz eraskin bat)*, Deustuko Unibertsitatea, Bilbo/Bilbao.
- 1995, «El nombre de persona medieval *Herramelli / Ferramelli*, etc.», in *De re philologica Linguae Vasconicae*, V, Bilbao-Bilbo, pp. 59-80.
- MITXELENA, L., 1955, «Nombres vascos de persona», *ASJU*, 2 (1.ª época), 107-127.
- 1955, «El genitivo en la onomástica medieval», *Emerita*, 25, 134-148.
- 1956, «Introducción fonética a la onomástica vasca», *Emerita*, 24, 167-186, 331-352 (reimpr. en Donostia/San Sebastián, 1988, 555-580).
- 1957, «El genitivo en la onomástica medieval», *Emerita*, 25, pp. 134-148, reimpr. en 1988, pp. 595-603
- 1973, *Apellidos Vascos (AV)*, 2.ª ed.
- 1988, *Sobre historia de la lengua vasca*, Donostia/San Sebastián.
- 1990, *Fonética Histórica Vasca (FHV)*, Donostia/San Sebastián (reimpr.).
- OMAETXEBARRÍA, I., 1957, «Nombres propios y apellidos en Oñate. Consideraciones histórico-lingüísticas», *BAP*, 13, 114-136.
- SALABERRI, P., 2000, «Acerca del sufijo toponímico -ain», *FLV*, 83, 113-137.
- 2003, *Euskal Deiturategia: Patronimia*, Udako Euskal Unibertsitatea, Bilbao/Bilbo.
- 2011a, «Sobre el sufijo occidental -ika y otras cuestiones de toponimia vasca», *FLV*, 113, 138-176.
- 2011b, «País Vasco y Navarra», in X. Ll. García Arias & E. Casanova Herrero (eds), *Toponimia hispánica: Origen y evolución de nuestros topónimos más importantes*, 63-97.
- 2011c, «De toponimia vasco-pirenaica: sobre el sufijo -otz, -oz(e)», *Nouvelle Revue d'Onomastique*, 53, 33-64.
- 2012a, «Notas de toponimia alavesa: antrotopónimos en -a / -ana», en R. González de Viñaspre y R. Garay (eds.), *Viaje a Íbiza. Estudios históricos del Condado de Treviño*, Ayuntamiento del Condado de Treviño, 209-228.
- 2012b, «El elemento vasco en la obra *Toponimia hispánica: Origen y evolución de nuestros topónimos más importantes*», *FLV*, 114, 159-167.
- 2012c, «Topónimos alaveses de base antrotoponímica terminados en -ain, -egi, -eta (-keta), -ika, -iku (-iko), -inu (-ina), -itu (-ita), -on», *FLV*, 115, 322-357.
- 2013a, «Topónimos alaveses de base antrotoponímica acabados en -(i)ano», *FLV*, 116, 245-271.
- 2013b, «Topónimos alaveses de base antroponímica terminados en -iz, -ez y -ona / -oa», *Lapurdum*, 17, 201-220.
- 2014, «Topónimos alaveses de base antroponímica que tienen *huri* o *villa* como formante», *FLV*, 118, 367-392.
- SANTOS, J., 1988, «Identificación de las ciudades antiguas de Alava, Guipuzcoa y Vizcaya. Estado de la cuestión», *Homenaje al profesor Marcelo Vigil (II)*, *Studia Historica*, 6, 121-130.
- SOLIN, H. eta SALOMIES, O., 1994 [1988], *Repertorium nominum gentilium et cognominum latinorum*, 2.ª ed., Olms-Weidmann, Hildesheim-New York.
- YARZA, V., 2014, «Notas de toponimia guipuzcoana y puntos próximos», *Veleia Minor*, 32, vol. 2, 1119-1144.
- YBARRA, J., 1955, «Lo romano en Vizcaya», *VIIIème Congrès d'Etudes Basques = Eusko Ikaskuntzaren VIII. Kongresua = Octavo Congreso de Estudios vascos* (8. 1954, Baiona, Ustaritz), Zumarraga, 11-43; 2003, *Eusko Ikaskuntza*, Donostia, 165-177.

RESUMEN

Notas sobre toponimia de origen romano en Bizkaia

En este artículo pretendemos sacar a la luz los posibles topónimos de origen romano en Bizkaia, dando continuidad a trabajos, escasos, de otros autores acerca de esta materia. Nuestro estudio se centra básicamente en las poblaciones y barrios del territorio vizcaíno que han recibido su nombre, en gran

cantidad, en contra de lo que se creía hasta ahora, del legado romano entre los siglos I y V.

Palabras clave: Bizkaia; poblaciones y barrios; toponimia de origen romano.

LABURPENA

Bizkaiko jatorri erromatarreko toponimiaren gaineko oharrak

Artikulu honetan Bizkaiko erromatar jatorrizko izan daitezkeen toponimoak azaldu nahi dugu, beste autore batzuen lanei, eskasak badira ere, jarraipena emanez. Gure ikerketa, gaur egun arte pentsatu izan denaren kontra, bizkaitar lurraldean K. o. I. eta V. mendeen artean, erromatar ondaretik, kopuru handian, jasotako herri eta auzoen izenetan oinarritzen da.

Hitz gakoak: Bizkaia; herriak eta auzoak; erromatar jatorrizko toponimia.

ABSTRACT:

Notes of toponymy of Roman origin in Bizkaia

In this article, we would like to bring to your attention to the possible place names of Roman origin in Bizkaia to continue the scarce work carried out by other authors on this topic. Our study is based on the population and surrounding areas of the Bizkaian territory, which have been named, despite the traditional belief so far, from the Roman legacy between the 1st and 5th centuries.

Key words: Bizkaia; population and surrounding areas; place names of Roman origin.